

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

Escuela de Posgrado



**Análisis de los Conflictos Sociales e Impacto del Canon Minero
en la Provincia de Oyón**

Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Maestro
en Regulación, Gestión y Economía Minera que presenta:

Ditmar Raúl Villena Carbajal

Asesor:

Bruno Edoardo Debenedetti Luján


Lima, 2023

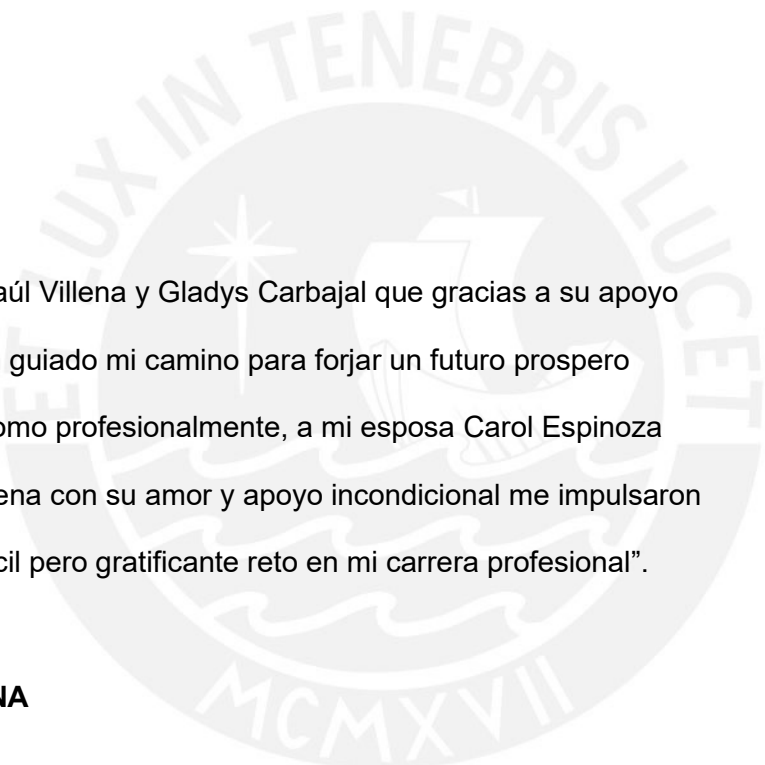
Informe de Similitud

Yo, Bruno Edoardo Debenedetti Lujan, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor del trabajo de investigación titulado “ANÁLISIS DE LOS CONFLICTOS SOCIALES E IMPACTO DEL CANON MINERO EN LA PROVINCIA DE OYÓN”, del autor Ditmar Raul Villena Carbajal, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 13.%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 10/07/2023.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima 19 de julio de 2023

Apellidos y nombres del asesor: <u>Debenedetti Luján Bruno Edoardo</u>	
DNI: 42741621	Firma 
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3890-8917	



“A mis padres Raúl Villena y Gladys Carbajal que gracias a su apoyo y motivación han guiado mi camino para forjar un futuro prospero tanto personal como profesionalmente, a mi esposa Carol Espinoza y mi hijo Iker Villena con su amor y apoyo incondicional me impulsaron a iniciar este difícil pero gratificante reto en mi carrera profesional”.

DITMAR VILLENA

RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo académico que se muestra a continuación está enfocado en el análisis de la coyuntura social que ha venido atravesando la provincia de Oyón que ha tenido actividad minera continua hasta la actualidad y porque se ha generado conflictos sociales a lo largo de décadas al no llegar a un consenso entre la comunidad campesina y las empresas mineras que realizar actividad operativa en la región; la deficiente gestión de los recursos económicos en el ámbito local y regional han acrecentado la crisis llevando a la migración de las familias hacia las ciudades en busca de mejor calidad de vida, esta migración no permite el crecimiento económico de las localidades ya que al contar con menos personas viviendo en la provincia amerita menos recursos según la distribución que realiza el ministerio de economía y finanzas.

La distribución del presupuesto actual del ministerio de economía y finanzas no permite generar obras de envergadura en la localidad que acoge a la actividad minera como universidades, mejorar los servicios de agua potable y energía eléctrica cruciales para la habitabilidad en estos tiempos.

La corrupción es el cuello de botella en las distintas gestiones en el ámbito local y regional en todo el país creando un clima anti minero llevando a la desconfianza a las localidades que cuentan con recursos mineros, la contraloría general de la republica cumple un papel importante en el control del uso adecuado de los recursos del estado, siendo actualmente un organismo con un papel post ejecución.

Una adecuada gestión con un mayor involucramiento por parte del estado en la distribución del presupuesto y fiscalizarlo es vital para dar solución a la coyuntura actual.

Ante lo mencionado es importante analizar e implementar estrategias para un manejo adecuado de los conflictos sociales que aquejan a la población nacional.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	1
ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I ESTADO DEL ARTE (CONFLICTOS SOCIALES EN ACTIVIDADES MINERAS)	9
1.1 CONFLICTOS SOCIALES	9
Causas de los conflictos sociales por parte del estado	10
Causas de los conflictos sociales a nivel social	12
Impacto de los medios de comunicación	13
1.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL	17
1.3 RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL	19
1.4 DESARROLLO SOSTENIBLE	22
1.5 PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO	27
CAPÍTULO II PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN (IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL EN LA PROVINCIA DE OYÓN)	30
2.1 EDUCACIÓN SUPERIOR CASI INEXISTENTE	31
2.2 SERVICIOS BÁSICOS NO ATENDIDOS	31
2.3 ATENCIÓN EN SALUD DEFICIENTE	32
2.4 CAPACIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DE OYÓN	33
2.5 DISTRIBUCIÓN DEL CANON MINERO	34
2.6 CONFLICTOS SOCIALES EN PERÚ Y BUENAVENTURA	36
CAPÍTULO III DISCUSIÓN	44
CAPÍTULO IV CONCLUSIONES	51
CAPÍTULO V BIBLIOGRAFÍA	54

ANÁLISIS DE LOS CONFLICTOS SOCIALES E IMPACTO DEL CANON MINERO EN LA PROVINCIA DE OYÓN

INTRODUCCIÓN

Los conflictos sociales en las zonas donde la actividad minera se desarrolla tienen una historia amplia para el análisis, iniciaremos conociendo la historia de la actividad minera para entender su importancia en nuestra sociedad.

Según Zambrano (2017) La actividad minera en el mundo se remonta a épocas de la prehistoria a unos 43 mil años atrás donde los hombres paleolíticos tenían la necesidad de encontrar hematita con el cual producían ocre que servía para realizar pinturas rupestres; esta actividad en aquella época se realizó con trabajos muy básicos de recolección, pero es ahí donde nace la actividad minera en el mundo. Ya siglos más adelante se realizarían con técnicas rudimentarias que permitieron descubrir metales económicamente más atractivos. Esta actividad para nuestros antepasados incas no fue tomada para fines económicos, como si lo fue para el resto del mundo y conforme fue pasando el tiempo se fueron mejorando los procesos de extracción.

En los años donde el imperio incaico gobernó gran parte del continente la extracción del preciado metal era para nuestros antepasados una actividad religiosa que servía como ofrenda o tributo para adorar al sol y distintas divinidades de la época (Colleen, 2018). Es a partir de la llegada de los españoles donde se generan los primeros conflictos sociales por la minería, la ambición por los metales preciosos impulsaron a grandes campañas de extracción minera en los distintos puntos de la cordillera de los andes, al encontrar minerales que afloraban en la superficie acrecentaba más el interés de los extranjeros que teniendo la necesidad de contar con personal para poder trasladar los minerales tenían que someter a las poblaciones que encontraban a su paso y obligarlos a trabajo forzado con la finalidad de llevar dicho material a las costas para posteriormente ser embarcados hacia Europa. (Tumialan, 2003)

Las consecuencias de los abusos que se cometieron en dicha época de alguna manera influyen hasta el día de hoy en el sentir de las poblaciones al ver a grandes empresas con intención de invertir en la extracción de minerales cerca de sus centros poblados y esto conlleva a distintos conflictos siendo los temas más álgidos la contaminación ambiental y condiciones laborales, temas que son ampliamente debatidos y muchas veces llegando a cerrar negociaciones, pero otras pocas no alcanzan buenos términos y genera pérdidas o retrasos en las actividades mineras.

ENFOQUE METODOLOGICO:

El enfoque metodológico utilizado será mixto ya que se analizará datos de manera cuantitativa respecto a la gestión del canon minero por parte de la municipalidad de Oyón que durante años han percibido este beneficio por parte de la actividad minera, también se analizará de manera cualitativa la manera como se ha gestionado el manejo de los conflictos sociales que ha generado la comunidad campesina de Oyón con la empresa minera Buenaventura y como ha repercutido en la calidad de vida de las personas que habitan en la provincia de Oyón.

Oyón es una provincia con una historia cultural y minera que durante años ha recibido en su territorio a empresas mineras, sin embargo según el reporte de conflictos sociales N° 216 de la DEFENSORÍA DEL PUEBLO (2022) se registraron varios reclamos por parte de las comunidades campesinas de Oyón ya que las empresas mineras no están cumpliendo con los compromisos en cuanto a generación de empleo y obras para beneficio de las comunidades, esto difiere de la posición de las empresas que si cumplen con realizar aportes a las localidades muy aparte de la retención que hace el gobierno sobre sus ganancias. El sentir de una población que la minería no genera desarrollo radica básicamente en el poco gasto público de los recursos asignados ya que según el reporte de la ejecución del gasto de las municipalidades en el Perú realizado por el Congreso de la República en el año 2020 demostró que Oyón es la antepenúltima provincia de la región Lima en ejecución de proyectos llegando al mes de agosto de ese año solo al 17% del gasto presupuestal generando un clima de intranquilidad en la población. En este trabajo se

analizará el papel ejecutado por las empresas mineras y su implicancia en el desarrollo de la localidad de Oyón y se planteará alternativas de solución para que la actividad minera en una localidad no sea vista como una actividad que genera atraso y contaminación como ha sido catalogado últimamente el sector minero en el país gracias a sectores anti mineros que aprovechando la coyuntura política incitan a no invertir en minería a extensas del aporte que si se genera pero muchas veces es mal aprovechado perjudicando el avance de la minería en el Perú

La actividad minera se convirtió en la provincia de Oyón un medio económico importante que ha impulsado la construcción de hoteles, restaurantes para dar soporte a la oleada de trabajadores que vienen a trabajar en las distintas empresas mineras de la región. Es así como a través de los medios de comunicación se fue difundiendo los desacuerdos que existen entre empresas y comunidad que acaparó la atención nacional, como consecuencia de estos desacuerdos impulsó a la comunidad de Oyón se enfrente de distintas maneras en algunas pacíficas y otras violentas acrecentando la crisis social que año tras año se endurece, siendo los más afectados las jóvenes generaciones quienes deberían tener acceso a todos los beneficios que genera la minería.

El impacto que la minería debe generar en una localidad debe ser considerable en materia de salud, educación e infraestructura para mejorar la calidad de vida de las personas en general; durante los años que se viene ejecutando actividades de extracción de minerales en la provincia de Oyón no ha generado cambios significativos generando el rechazo de la población hacia la actividad minera y generando conflictos sociales. Existen muchos sectores descuidados o poco atendidos que las autoridades y empresas deberían poner en agenda para una mayor centralización del presupuesto.

- **REDUCCION POBLACIONAL** Según el censo realizado el año 2007 contó con una población de 23,307 habitantes de los cuales según el censo 45.1 % se encontraban en situación de pobreza (entre extremo y no extremo), para el año 2017 se realizó el último censo en nuestro país la situación cambio a 17,137 habitantes con un 28,5 % de pobreza sin especificar entre extrema o no extrema, en el análisis

de las 6 mil personas ya no censadas son resultado de haber emigrado a otras partes del país donde han esperado encontrar mejores oportunidades teniendo a la ciudad de Lima como principal destino. (INEI Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital, 2018)

- **EDUCACION:** Al nivel educativo la provincia de Oyón cuenta en todos sus distritos con colegios del nivel primaria y secundaria, pero la gran carencia es de una institución de nivel superior de calidad para sus más de 17 mil habitantes, solo cuentan en el distrito de Oyón con un instituto superior tecnológico (INSTEPO) con tres carreras profesionales (explotación minera, concentración de minerales y producción agropecuaria) esto impulsa a los pobladores a emigrar a las ciudades en busca de diversas oportunidades para sus hijos.
- **SALUD:** El sector salud si bien es cierto es responsabilidad del estado peruano el brindar mejores centros médicos y equipados también ha sido preocupación de las empresas mineras pero no alcanzando los resultados esperados teniendo a este sector como uno de los más preocupantes ya que no se tiene un hospital adecuado para atender emergencias y menos operaciones quirúrgicas delicadas, los pobladores hasta la actualidad tienen que trasladarse hasta la ciudad de Huacho para recibir atención médica especializada.
- **SERVICIOS BASICOS:** El deficiente abastecimiento de energía eléctrica y agua potable son un problema que viene de siendo arrastrado desde hace décadas no permitiendo impulsar el desarrollo tecnológico, siendo necesidad global imprescindible el acceso a una red eléctrica estable y agua potable estable para que los pobladores puedan invertir en negocios y dar acceso a puesto de trabajo que permitan un crecimiento sostenible en la provincia.

GASTO PUBLICO: Según el Congreso de la República (2022) En los 4 trimestres del año 2022 ninguno superó el 73.3 % de gasto público en la municipalidad provincial de Oyón, la deficiente gestión de las autoridades es un tema que viene arrastrándose año tras año y gestión tras gestión, las carencias que tiene la mencionada provincia y en el caso específico

el distrito de Oyón que es la capital provincial es alarmante. (CONGRESO DE LA REPUBLICA, 2021)

DISTRIBUCION DEL CANON MINERO Ante esta problemática nace la pregunta si se está realizando una adecuada distribución del canon minero y si en realidad es suficiente para atender las necesidades ya mencionadas y que los pobladores vean a su localidad como atractivo para seguir viviendo en ella.

Según Zavalla (2006) el impacto que genera el canon minero es menos del 10% del asignado a los distritos donde se genera la actividad minera siendo esto no equitativo ya que si bien es cierto las municipalidades no han sido administradas correctamente y el dinero asignado desde el punto de vista de esta investigación es insuficiente para generar obras de envergadura que generarían impacto en la población y sea atractivo seguir viviendo en esta localidad donde las personas han ido migrando a la capital en busca de mejores oportunidades.

OBJETIVOS:

- **Objetivo Principal:** Plantear alternativas que permitan la resolución de conflictos que se vienen generando en la provincia de Oyón y resolver las necesidades ya mencionadas.
- **Objetivos Secundarios:**
 - Analizar la falta de capacidad de gasto público en la municipalidad provincial de Oyón y plantear alternativas que permitan mejorar la calidad de vida de la población de Oyón.
 - Analizar la distribución del canon minero y su impacto en el ámbito local y plantear alternativas de distribución que mejoren la calidad de vida y por ende la percepción de la minería sobre la población.

La deficiente resolución de los conflictos sociales muchas veces son resultado de aceptar ciertos convenios con acuerdos que no se cumplen al pasar el tiempo o no son cumplidos en su totalidad tomados a la ligera sin ser consecuentes con las necesidades actuales de la población en educación, salud e infraestructura.

La municipalidad provincial de Oyón como muchas en el país no tiene capacidad de gestionar los recursos brindados por el estado ya sea por incapacidad de gestionar o por atender sectores menos urgentes siendo indiferentes a la realidad de afronta los pobladores con cada vez menos personas en la provincia. La falta de seriedad política y gubernamental en la provincia de Oyón es evidente ante la poca capacidad de construir y desarrollar proyectos de envergadura que cubran las necesidades, por lo tanto, es necesario revisar a detalle que está haciendo falta para que el gasto publico supere el ya mencionado 50% y esto repercuta en la calidad de vida de los pobladores.

Las familias que radican en las distintas localidades de asentamientos mineros el pasar del tiempo tienden a tomar decisiones de migrar esto en respuesta a la falta de capacidad gestión del presupuesto no es el adecuado y no se aprovechan del todo. Las familias al no encontrar educación de calidad básica, universitaria y al no crearse actividades sostenibles que generen ingresos fuera de la actividad económica que genera la minería tienden a migrar a las ciudades costeras. Esta migración agrava más la problemática de descentralización en las ciudades que cada día sufren con la falta de trabajo, delincuencia y calidad de vida para las personas que apuestan por un futuro mejor,

Toda persona merece vivir en un ambiente saludable con un ecosistema limpio, este es el gran reto que tiene la actividad minera para poder convivir y asumir un compromiso medio ambiental que permita la actividad extractiva. Ante lo expuesto planteamos el siguiente marco teorico.

CAPITULO 1: ESTADO DEL ARTE (CONFLICTOS SOCIALES EN ACTIVIDADES MINERAS)

Analizaremos los conceptos de distintos autores enfocados en los conflictos sociales, responsabilidad social, desarrollo sostenible, canon minero y gasto público que nos permitan encontrar alternativas de solución del conflicto social que se viene desarrollando a lo largo de los años en la provincia de Oyón con la empresa Buenaventura y que no ha permitido un desarrollo sostenible durante los años de actividad minera en la provincia de Oyón.

Definimos preguntas que nos ayudan a analizar el documento

- a) ¿Qué entendemos por conflictos sociales?
- b) ¿Qué es la responsabilidad social para la población?
- c) ¿Cómo se puede conseguir un desarrollo sostenible en la localidad?
- d) ¿Qué es el canon minero?
- e) ¿Por qué existe poco gasto público en la provincia de Oyón en obras?
- f) ¿Es suficiente el canon minero asignado según la distribución actual?

Tomando como base las preguntas desarrollaremos los siguientes temas

- a) Conflictos sociales
- b) Responsabilidad social
- c) Desarrollo sostenible
- d) Presupuesto y Gasto publico
- e) Canon minero

1.1 CONFLICTOS SOCIALES

Iniciaremos con entender el génesis de los conflictos sociales en el ámbito nacional e internacional y a través de conceptos de distintos autores de textos académicos que previamente desarrollaron y nos permitan desarrollar propuestas de solución.

El conflicto es una situación cada día más común en nuestra sociedad, es una reacción ante una disconformidad de un grupo de personas que forman parte de una organización o comunidad. Los problemas originados siempre han sido constantes en la

historia que siempre ha ocurrido y se mantiene aún en el tiempo. El cambio social refiere a las necesidades de las personas están en constante cambio y esto es dialogado con las organizaciones o comunidades, pese a ellos existe siempre el clima de disconformidad. (Silva García, 2008).

El termino conflicto social hace referencia a problemas generalizados ocasionados por la sociedad a fin de obtener integración social y beneficios comunes que dejen satisfecho a un gran porcentaje de estos.

El conflicto social es calificado como un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, perciben que sus posiciones y creencias son contradictorios entre sí, y se inicia una situación que puede terminar en violencia. Para determinar la extensión de conflictos se debe cuantificar el número de actores que intervienen, la diversidad cultural, económica, social y política, los tipos de violencia, entre otros elementos. (DEFENSORIA DEL PUEBLO, 2021)

Respecto a la teoría del conflicto, ésta, se refiere a todas las acciones correspondientes a cada persona, grupo, organización o la sociedad misma, en el sentido amplio con el fin del lograr el beneficio máximo lo que, a su vez, generar cambio social, político y revoluciones. La esencia de esta teoría se apoya en la estructura piramidal de la sociedad donde un grupo con poder es quien elige los términos con los que vive el resto. Es decir, que, dentro de las estructuras sociales más importantes como el Estado, se configuran leyes que dan forma a la vida cotidiana de un grupo. La teoría del conflicto analiza desde diversos puntos de vista, la manera en que el grupo más acomodado trata de conservar su posición y estatus siendo así los conflictos sociales importantes como motor de cambio. (UNIR, 2021)

1.1.1 CAUSAS DE LOS CONFLICTOS SOCIALES POR PARTE DEL ESTADO

Tanaka (2010), aduce que los conflictos sociales son parte de una tardía respuesta del estado peruano y que esto se debe a tres factores claramente marcados:

- **Falta de capacidades institucionales:** El estado peruano es relativamente joven en resolver conflictos ya que recién en el año 2004 la defensoría del pueblo inició un trabajo de

recopilación de datos y análisis de los distintos conflictos sociales basados principalmente en los conflictos de Bagua, Majes Sihuas, Moquegua y Tacna, Río Blanco como los más resaltantes y que llevaron al tradicional grupo de sindicatos o frentes de lucha a asociarse con grupos más extremistas y violentos para enfrentar las protestas. A raíz de esos conflictos sociales es que en el segundo gobierno de Alan García se implementó una Entidad Ad-Hoc con la finalidad de ser la encargada de analizar y manejar los conflictos sociales.

- Ausencia o insuficiencia de desarrollo normativo: En las últimas dos décadas se han venido acrecentado las inversiones en minería, esto ha traído muchos beneficios para el estado, pero no se ha tomado medidas de contingencia respecto a los marcos normativos existentes y que en la época de los 90 era manejados con poco presupuesto, esta incapacidad de respuesta no permitió resolver conflictos que se vinieron dando a medida que tampoco las empresas que pretendían invertir en yacimientos mineros no contaban con políticas claras de relaciones comunitarias. Bajo esta situación existe la necesidad de un cambio normativo para la ejecución de proyección de inversión, se requiere que exista una clara relación comunidades y empresa desde el inicio de las concesiones para que los beneficios impacten directamente al desarrollo de las comunidades aledañas al proyecto de inversión.

- Falta de políticas del estado y de gobierno: Los conflictos sociales generados dentro del estado también son muy importantes para el análisis, ya que el constante enfrentamiento entre bancadas del congreso y ministros son los más notorios porque son televisados, siendo más notorios para la población creando un clima de inseguridad por las autoridades que legislan y dirigen el país, sumado a las políticas de gobierno regionales y municipales que muchas veces son evidentemente políticas personalistas con falta de desarrollo sostenible para su población, en minería el conflicto de la década es entre las empresas que priman la inversión y la de los sectores que priorizan el cuidado del medio ambiente para ello debe implementarse políticas claras para que las comunidades no vean a la empresa minera como un contaminante y sin desarrollo para su población.

1.1.1 CAUSAS DE LOS CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL SOCIAL

En términos de Damonte, Kuramoto y Glave (2014), se podría analizar los conflictos sociales a través de cuatro causas:

- **Ubicación de los proyectos mineros:** La consolidación de proyectos mineros ubicados en zonas indígenas o zonas protegidas ha sido la causa en América Latina de los conflictos sociales en lo que concierne a la actividad extractiva por parte de la empresa privada en las zonas donde se ubican los recursos minerales que son zonas alto andinas con comunidades alrededor de las mismas donde el nivel educativo es muy bajo y los alcances a los recursos tecnológicos en la década de los 90 y principios del nuevo siglo han sido complicadas.

- **Empleabilidad en el sector minero:** La mejora tecnológica ha traído como consecuencia bajar el nivel de empleabilidad de mano de obra que en su mayoría era de las zonas locales, ahora ya es relativamente menor la demanda de trabajadores siendo la fuerza laboral actual una muy pequeña y altamente calificada. Los bajos niveles educativos han sumado a que no se cuente con profesionales que compitan en el campo laboral actual, este caso es más visible en minería a tajo abierto donde la mano de obra que antiguamente constaba de la fuerza física para poder realizar laboreos que permitan la extracción ha quedado desfasada por las mejoras tecnológicas que han permitido a los proyectos bajar sus costos e incrementar su producción así que por la envergadura de los proyectos es necesario el uso de maquinaria que demanda poca mano de obra.

Actualmente ya no es motivo de conflicto el desempleo el enfoque pasó al tema ambiental, los sindicatos de trabajadores ya no tienen el protagonismo de antes, la competencia por los salarios ha pasado a la competencia por las tierras y por el agua tomando así el medio ambiente como tema de discordia, ello ha permitido a distintas ONG a volver al protagonismo tomando al medio ambiente como un trampolín político.

- **Distribución de los recursos generados por la actividad minera:** La falta de acuerdos para determinar cómo distribuir los ingresos de los proyectos generan un clima de desconfianza y de incertidumbre siendo esto muy negativo para los intereses de las

compañías mineras que cumplen el papel de generar regalías para el estado, pero esto no se ve reflejado en la falta de obras que reflejen la actividad en la región.

- **Gestión pública deficiente:** La falta de transparencia en distintas gestiones de los gobiernos regionales o municipales han traído un sin número de casos de corrupción, los casos en que las obras han sido adjudicadas a empresas ya previamente acordadas y que producto de ello los funcionarios públicos han visto una gran oportunidad de enriquecimiento ya que no tenemos otra forma de asignar las obras que son financiadas con dinero del estado a empresas transparentes que muestren un compromiso social de realizar los proyectos en determinando tiempo y con un costo de inversión real. (p. 10-11)

Los conflictos sociales en minería es un tema que muchas veces la población se resiste a entender los alcances, es por eso que se debe expresar en términos sociales de manera que los conceptos más complejos sean del entendimiento de la población ya que en su gran mayoría de los proyectos mineros están ubicados en zonas alto andinas, siendo en su gran mayoría personas dedicadas a la agricultura y ganadería sin estudios superiores, ello no permite ampliar los conceptos ya que se vuelven complejos para el entendimiento del poblador tratando de no generar confusión y descontento. Los medios de información juegan un papel importante para que la información sea clara y precisa, pero también los medios muchas veces por intereses personales desinforman a la población y no contemplan que pueden afectar la vida cotidiana de los pobladores que tenga su lugar de residencia cercano a un proyecto minero.

1.1.2 IMPACTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El aspecto mediático apareció en la televisión pública en la década de los 80 y 90, posteriormente en la actualidad con la aparición de las redes sociales han incrementado el flujo de información, la difusión de información a través de los medios de comunicación se ha convertido en una batalla especialmente en las elecciones de las autoridades que ven en la publicidad su mayor apuesta para lograr el ansiado cupo de autoridad, es por eso que las casas televisoras cobran cifras estratosféricas, para dar un ejemplo una torre o panel publicitario llega a costar cerca de 27 mil soles y el costo varía según la ubicación esto

demuestra el poder de alcance que tiene la publicidad y la cantidad de dinero que se invierte en una campaña política, ahora en América Latina ha sido un factor común la corrupción en las autoridades que invierten millones de soles para lograr el curul deseado y al llegar ocupar el cargo se dedican a tratar de recuperar lo invertido. Esta práctica nos hace ver a los medios de comunicación no como un medio para conocer las propuestas de los candidatos, al contrario lo que se espera conseguir con la avalancha de publicidad es tratar de llegar al subconsciente del elector que al ver una publicidad específica en todas partes trate de recordar al momento de votar por el personaje más visto en las últimas semanas, este tipo de estrategia se utiliza en todo el mundo y es adoptado también por las marcas comerciales que quieren lograr mayores ventas invirtiendo millones de dólares. Cuando se desarrolla un conflicto social los medios de comunicación toman un papel importante ya que a través lo que se transmite la población siente un clima de desconfianza hacia la actividad minera y esto repercute en el nivel de aceptación de la empresa minera con la población (Echave 2009).

Almeyda (2017) señala, que la desigualdad de las clases sociales que ahora existe puede ser punto de inicio de los conflictos sociales, ya que estamos ante un crecimiento económico donde la mayor deficiencia es la mala redistribución de la riqueza y que se hace poco por formalizar. Esta problemática tiene en jaque al gobierno de turno que tiene la gran tarea de continuar impulsando proyectos mineros con una adecuada negociación con las poblaciones cercanas, generando un clima de responsabilidad social y su alcance tiene que englobar a todas las empresas que están ligadas al rubro de la minería sobre todo pequeña minería donde hasta el día de hoy no existe una política medio ambiental que pueda cubrir las distintas fortalezas y debilidades, como anota Omachea : “existen al menos dos enfoques sobre la evolución y las etapas de los conflictos y los movimientos sociales.

El crecimiento de los conflictos sociales en los proyectos mineros está directamente ligada a una mayor demanda de la población, quienes negocian la intervención de los proyectos mineros en la zona donde habitan y mediante sus representantes buscan generar ingresos mejorando la calidad de vida de los pobladores, dichos representantes deben

incluirse en el compromiso de seguir una gestión de recursos naturales con responsabilidad. El rechazo a las decisiones del gobierno central sin una consulta previa con los representantes ha llevado a un clima de rechazo tal como sucedió en el proyecto Tambogrande, esto anima a crear medios para que una consulta se lleve de manera previa con las instituciones preparadas en el ámbito social que es sumamente requerido para la aceptación de dichas propuestas, tomando también las propuestas que pueda llegar de la población para generar el desarrollo. (Miryam Saade, 2013)

Por su parte, De Echave (2009), afirma que Las mesas de concertación se implantaron a raíz de que los grupos poblacionales empezaron a debatir sobre los intereses comunes, de las necesidades de la población y con ello buscan involucrar a distintos sectores de las poblaciones involucradas. Habitualmente es recomendable que se inviten a instituciones privadas que sirvan de mediador para el dialogo entre empresa y representantes de la población. El resultado no siempre es el esperado, teniendo como principal causa los informes técnicos ambiental que no logran convencer a los representantes, muchas veces por desconocimiento y otras por intereses previamente ya acordados siendo este último una debilidad a la que tienen que enfrentar las empresas mineras que en muchos casos se ven obligadas a ceder a las pretensiones de los representantes, este tipo de actos ensombrece lo que debería ser una reunión de acuerdos y planeamiento de obras en servicio de la comunidad. (p. 268)

En contraste a malas gestiones que han llevado a una serie de conflictos a las empresas mineras se puede tomar como ejemplo al caso de La Oroya, donde la contaminación se produjo por décadas y teniendo enormes efectos sobre la vida de los pobladores llegando a cerrar el 2013 las operaciones metalúrgicas pese a un gran rechazo de la población con el argumento de ya estar habituada a la vida en esas condiciones y ve a la paralización de la mina como una amenaza a su economía local y de todas sus familias.

Un grupo de trabajadores quienes son propietarios de acciones de la empresa están intentando la reactivación del complejo metalúrgico con medidas ambientales que estén de acuerdo a las normas actuales, esto nos deja una gran lección de gestión, ya que nos

demuestra que la población si puede estar de acuerdo con la actividad minera, porque es un medio de sustento importante no solo de la oroya sino del país, el reto está en saber dirigir las mesas de dialogo que lleven a buen puerto las aspiraciones de todas las partes.

(Castro Salvador, 2011), refiere que en las zonas alto andinas que tienen como principales actividades a la agricultura y ganadería se sientan amenazadas por el ingreso de la actividad minera por los antecedentes en zonas de influencia minera que están en situación de pobreza y hace que aquellas que están en una situación de vulnerabilidad se sientan más expuestas cuando existe un impacto ambiental que sea de importancia al sector agropecuario ya sea con la contaminación de ríos, lagos o con la contaminación de suelos por efecto de voladura en el caso de tajos abiertos que generan un gran impacto visual por su método de explotación afectando la geografía de la zona y por el uso de agentes químicos que ingresan a los ríos o laguna. Sin embargo, los agricultores hacen también uso de pesticidas que son en muchas ocasiones son productos de mala calidad o de bajo precio y que trae como consecuencia el daño a sus cultivos. (p. 95-97)

Las actividades mineras son realizadas en las zonas rurales, no obstante, no todos estos lugares son beneficiados de manera apropiada, puesto que no reciben ningún apoyo ni mucho menos una buena remuneración por el daño causado a su patrimonio afectado generando conflictos que sin resultados de negociación generan: protestas, bloqueos, daños materiales, pérdidas humanas, entre otros.

En resumen, se puede concluir que los diferentes autores de los textos académicos hacen referencia a la poca experiencia en manejo de conflictos sociales que tienen las autoridades y las deficientes políticas de gobierno que no permiten que la población sienta un clima de tranquilidad ante la actividad minera. Por ello es importante conocer cuál es el nivel de responsabilidad social que han asumido las empresas mineras y el gobierno.

1.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL

Durante la historia y para ser más específico en la época de los años 80 se tenía el concepto de que una empresa que invierte en una actividad solo tenía una responsabilidad la cual era generar utilidades para sus accionistas, algo que ha cambiado y que hoy una

empresa que pretende iniciar actividades económicas tiene distintas responsabilidades tanto para sus accionistas como para la comunidad donde desarrollara sus actividades, en esta parte veremos distintos conceptos de responsabilidad para entender su importancia.

Durante años se ha tenido un concepto de responsabilidad social muy allegado al tema legal, las empresas buscaban los artilugios legales suficientemente sustentables para poder salir bien librado de situaciones que comprometieran salirse del presupuesto, esto fue un concepto equivocado en la época de los 60, 70 hasta mediados de los 80 ya que es en esta década cuando se inician con mayor énfasis los movimientos sociales que exigían mayores beneficios laborales.

Según Elizabet Garriga (2004), la responsabilidad social empresarial se divide en cuatro grupos:

1.2.1 Teorías Instrumentales: Los inversionistas crean empresas con la única finalidad de crear riqueza propia, de maximizar ganancias esta forma de crear empresa tiene distintos puntos que son ejecutados los cuales son:

- Las empresas plantean estrategias que conlleven a tener una mayor utilidad, es por ello que invierten siempre pensando en maximizar el valor.
- Las inversiones sociales con carácter filantrópico esto ayuda a que se cree una imagen de empresa solidaria y comprometida con la sociedad.
- La publicidad es importante para una empresa ya que por este medio se hace conocer a nivel local, regional, nacional como una empresa comprometida con el desarrollo sostenible.

1.2.2 Teorías políticas: La influencia política que pueden llegar a tener las empresas juegan un papel importante, ya que es una gran responsabilidad ante la sociedad, dentro de la misma se tienen tres teorías:

- El constitucionalismo corporativo se constituye en entender que una empresa es una institución social teniendo una responsabilidad al adquirirla y también cuando no lo ejerzan con firmeza lo perderán.

- La teoría del contrato social integrador indica que la responsabilidad viene de dos niveles definidos de contratos sociales que son el contrato macrosocial y el contrato micro social, el primero abarca a todos los contribuyentes sin excepción, pero el segundo uno real pero resumido por los miembros de las comunidades.

- La ciudadanía corporativa que intenta unir a las partes con inversiones sociales y asumiendo responsabilidades por parte de la comunidad estén directamente ligadas a la filantropía corporativa que la empresa difunda.

1.2.3 Teorías Integradoras: Las empresas buscan integrar la comunidad de la zona donde se está ejecutando la actividad con la captación y respuesta de demandas, con ellos las empresas dan la imagen de compromiso con la sociedad producto de ello obtienen mayor aceptación y prestigio social, estas teorías comprenden:

- Gestión de asuntos sociales, básicamente se entiende recopilar, analizar las distintas necesidades sociales que pueden afectarle significativamente.

- Responsabilidad pública, esta teoría está enfocada en realizar actos empresariales de manera pública, legal que ayude a un adecuado direccionamiento social, tomando en cuenta la opinión de comunidades, siendo partícipes de políticas abiertas.

- Gestión de Stakeholders, La empresa debe realizar acciones sociales estratégicas donde los grupos que son más afectados por las acciones de la empresa estén a favor o en desacuerdo con las decisiones de la empresa.

- Acción social corporativa es una serie de teorías que deberá ser prioridad para la empresa que quieran alcanzar una legitimidad social a través de buenas prácticas que ofrezcan resultados adecuados.

1.2.4 Teorías éticas: Las responsabilidades éticas de las empresas en una comunidad donde realiza actividad deben de tener principios básicos que deben ser claros a la hora

de decir que se debe hacer y que no, con la finalidad de construir un país mejor para todos. Entre las cuales se tiene las siguientes teorías:

- La teoría normativa hacia los stakeholders, la cual implica los deberes que tiene la empresa hacia los grupos stakeholders sean clientes, empleados, comunidad.
- Derechos universales de las personas en el ámbito laboral respetando los derechos de los trabajadores y el respeto al medio ambiente.
- Desarrollo sostenible la empresa debería adoptar un tripe objetivo con la finalidad de abarcar aspectos sociales, ambientales y económicos que permitan el desarrollo de la comunidad donde realiza las operaciones.
- El enfoque de del bien común, la empresa tiene que acercarse a la población con la finalidad de crear un bienestar sea con riqueza, actos sociales, proveyendo bienes y respetando los derechos de los pobladores.

En resumen, según los textos académicos y teorías recopiladas se puede concluir que en la época de los años 80 y 90 las empresas iniciaron actividades sin incluir en sus prioridades la responsabilidad con las comunidades que años más adelante tomo fuerza, pero sigue siendo débil el compromiso sobre todo en las empresas de mediana y pequeña minería. Es de vital importancia este análisis ya que el nivel de los compromisos asumidos en responsabilidad social por parte de empresa minera y estado peruano serán determinantes para que la población tenga confianza en la ejecución de proyectos mineros.

1.3 RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL

Después de haber analizado conceptos de responsabilidad social, es ahora una necesidad de enfocar estos conceptos asociados al medio ambiente, sus implicancias con la población e interiorizado como un valor desde hace unos años dentro de las políticas de empresas que quieren alcanzar la excelencia, en esta parte analizaremos conceptos que nos llevaran a entender ese objetivo.

La responsabilidad social es un concepto muy importante que influye en la actividad cotidiana de las empresas, que de manera voluntaria asumen durante las operaciones que

realizan, optan por decidir aplicarla para obtener resultados sociales y que estos sean permanentes así de esta manera obtener un medio ambiente más limpio. Es por esto por lo que en este capítulo iniciaremos con concepto internacionales para de esta manera partir desde un panorama mundial, iniciaremos con la introducción al Libro Verde de la Comisión Europea que indica lo siguiente:

En Suiza según Sustainable Development (WBCSD) indican que “La responsabilidad social empresarial mediante convenios sociales públicos la empresa asume para mejorar la economía y medio ambiente el lugar donde realiza actividad y generar un desarrollo sostenible con participación de empleados, sus familias, la comunidad local, con el objeto de mejorar la calidad de vida”.

En Inglaterra según Prince of Wales Business Leadership Forum (PWBLF) “La responsabilidad social empresarial es conjunto de actividades y practicas cotidianas que tiene que ser transparentes enfocados en valores éticos y en el respeto hacia los empleados, las comunidades y el ambiente”. Business for Social Responsibility (BSR).

Por su parte Estados Unidos según (IPESA, 2002, p. 7.). “La responsabilidad social empresarial se cataloga como una forma correcta de administrar una empresa siempre cumpliendo las exigencias legales, comerciales que tiene la sociedad.

En Brasil el concepto de responsabilidad empresarial es más controversial ya que los últimos años las empresas más grandes de este gigante sudamericano se ha visto envuelto en casos de corrupción y la gestión llevado de una relación ética ha quedado muy deslegitimada, para comprender esta situación ha llevado a las metas empresariales a un reto ya que en su intento de mostrar un perfil confiable que impulse el desarrollo sostenible para su sociedad y preservando los recursos naturales ha fracasado al estallar una cantidad de conflictos sociales siempre ligados a la corrupción. (IARCE, 2003)

En Argentina, Baltazar Caravedo, en el boletín del Instituto Argentino de Responsabilidad social empresarial, hace ver una perspectiva distinta ya que desde 2018 el país entro en una recesión, esto sumado a la subida del dólar ha llevado a muchas empresas a cerrar, quienes en su mayoría indicaron que los impuestos en dicho país son

muy altos, es por ello que queda poco para el análisis en materia de responsabilidad ambiental ya que son pocas las empresas que dentro de sus prioridades esta el aspecto ambiental antes que el económico y la política de mantener una perspectiva que no busca satisfacer netamente al consumidor, siendo el objetivo principal buscar el bienestar de la comunidad es muy poco común por la actual situación económica sumada a la pandemia no ha hecho más que acrecentar la crisis. (IARCE, 2003)

La responsabilidad social se refiere en términos generales a las obligaciones de las empresas e instituciones con la sociedad, para lo cual estas empresas le devuelven a la sociedad la confianza depositada en ellas a través de obras, contribuciones, programas u otros que contribuyan a mejorar su calidad de vida o incrementar sus estándares educativos, de salud, entre otros.

Por su parte la responsabilidad social empresarial, contempla la más amplia definición de responsabilidad social en términos de medio ambiente, lo cual se encuentra generalmente ligado al ámbito geográfico, territorial, de recursos, sobre la empresa a la que se asocia esta responsabilidad.

Según Espinoza Orozco (2023), la responsabilidad social ambiental es una especie de depósito de garantía para un desarrollo sostenible dentro de las actividades que realiza socialmente en la comunidad. Ante las necesidades humanas que involucra la extracción de recursos naturales es importante un correcto orden de las etapas para alcanzar la extracción responsablemente. Es importante no alterar el ciclo de las localidades donde se desarrolla la actividad extractivista ya que es un compromiso ambiental mantener la flora y fauna dentro del área de influencia de las actividades. En tanto la responsabilidad social ambiental buscara siempre eficiencia al utilizar recursos y que estos no afecten la calidad de vida y espacio de las comunidades.

El nivel de compromiso ambiental es una necesidad mundial que debe ser asumida con responsabilidad y rigurosidad ya que se trata del futuro de las generaciones que en el paso de los años deben comprender que el desarrollar una actividad industrial debe ser prioridad el mantener el normal curso de flora y fauna, esto según los autores que se ha

recopilado información ya está siendo asumida por las empresas como parte de una política social empresarial y que cada vez se crea más conciencia. Como política empresarial en la gran mayoría de empresas se impulsa el desarrollo sostenible en las localidades para que puedan generar actividades sostenibles aun cuando la empresa minera deje de ejecutar actividades en la zona, para ello debemos comprender el alcance del desarrollo sostenible para las empresas y el nivel de compromiso del estado para que esto se concrete.

1.4 DESARROLLO SOSTENIBLE

Al iniciar debemos recordar que el objetivo de la responsabilidad social es involucrar a la población y esta se sienta cómoda haciéndolo, de esta manera la empresa minera debe iniciar por cumplir con compromisos claros en materia de desarrollo sostenible, que implica la realización de obras o de programas que generen una cartera de trabajo sustentable fuera de la influencia de la minería, que como se mencionó anteriormente es un recurso no renovable y que el objetivo sea continuar con una actividad económica sustentable para los pobladores y que en muchas localidades iniciaron formando empresas de servicios que trabajen en la unidad minera más cercana y que a partir de ello se puedan abrir a otros mercados.

En la actualidad para entender el mundo o sociedad a través de un concepto de desarrollo sostenible se diría que debe permitir resolver problemas a gran escala, también debería lograr un enfoque normativo a los cuales la sociedad debería aspirar para beneficio común del conjunto de personas y ecosistema que conforman.

Según La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1987), se presentó un informe a la ONU definiendo sostenibilidad como la acción que “satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Este concepto nos lleva a entender la sostenibilidad desde un vistazo de herencia que dejamos para las futuras generaciones, la generación actual es responsable por los impactos que tendrán las décadas que se

avecinan. El objetivo de la sostenibilidad es encontrar satisfacción para las necesidades actuales sin afectar el futuro de las generaciones venideras.

Desde hace décadas se llegó a la conclusión que los recursos minerales son limitados, la extracción de estos trae muchas consecuencias para las actuales generaciones como las venideras, no sólo por la disponibilidad, sino por el manejo de desechos y estériles. Al mencionar extracción o explotación de minerales en las comunidades en la última década es sinónimo de conflictos sociales ya que las empresas no han sabido llegar de manera adecuada al sentir de la población, siendo esto un claro ejemplo de lo que no se debe hacer, los innumerables conflictos sociales que se han desarrollado durante la década refiere a más de 80 % en el aspecto socioambiental, para ellos es importante entender que el desarrollo sostenible que se debería generar en las comunidades debe reflejar en la calidad de vida de la población.

Para la extracción de estos recursos minerales se debe mantener conciencia del daño que se puede generar no solo a la generación del presente, sino que también a la futura, al igual que hoy esta actividad está afectando al planeta en su totalidad, ya que cambios similares o incluso peores se verán en el futuro.

La expansión de la minería en el Perú ha sido claramente significativa en la economía nacional y esto ha repercutido en el PBI interno que supero el 10 %. Entre 1990 y 2007, Las inversiones que superan los 12 350 millones de dólares y que en el año 2008 se ocupara el primer lugar en la producción de plata a nivel mundial. Al considerarse al Perú como tercer país productor de cobre y zinc esto con el aporte de grandes empresas mineras como Antapaccay S.A. Minera Chinalco, Hudbay entre otras empresas, el cuarto en la producción de plomo y el quinto en la producción de oro. En el 2022 el Perú ya ocupa el cuarto lugar en el mundo por las inversiones realizadas en exploraciones mineras un salto exponencial respecto al año 2007 que se encontraba sexto, todos estos logros se impulsaron por una subida en los precios de los metales que permitió la apertura de nuevas minas y la atracción de inversionistas para los grandes proyectos que actualmente se

desarrollan en el Perú (Dammert Lira y Molinelli Aristondo 2007; Conger 2008; Ministerio de Energía y Minas 2009).

El nivel de expansión de la minería ha permitido la apertura de los proyectos importantes como las Bambas o Quellaveco, pero también es significativamente muy poco lo que han recibido las localidades sea por falta de capacidad de gasto en las municipalidades o gobiernos regionales que hacen ver a la actividad minera como uno de los sectores que solo enriquece a los dueños y no genera desarrollo sostenible en las localidades. Los conflictos enfocados en sostenibilidad analizados desde el plano humano y regional, se encuentran centrados en la preocupación de las poblaciones por la seguridad de sus medios de vida, por la percepción de los activos de las comunidades no generan la misma rentabilidad a diferencia de las ganancias de las compañías mineras que son cuantiosas, y esto acrecienta los conflictos y genera tensión alrededor de la distribución y el uso del canon minero.

Debido a que el Perú es uno de los países con más constante actividad minera es necesario mantener conciencia sobre los efectos que puede causar dicho trabajo, que siendo uno de los temas más controversiales en el mundo genera conflictos entre las comunidades y las empresas.

En el ámbito minero se entiende como una integración pacífica compuesta por las dimensiones sociales, económicas y ambientales, que incluyen la participación de la población y comunidades involucradas para el uso de la democracia y una serie de toma de decisiones, manteniendo un trato armónico y respetuoso con el fin de transmitir de manera precisa y clara el desarrollo minero para los proyectos. (Cesar Polo, 2006, pp. 27)

En el sentido de la gran importancia que tiene la responsabilidad social en el desarrollo sostenible de la empresa Carvajal (2003) expone que:

En la actualidad la población entiende muy poco de lo que realmente significa hacer política y es por eso que en su desconocimiento toma medidas radicales con exigencias políticas que muchas veces poco entienden, es por eso que se plantea 3 objetivos para lograr un desarrollo sostenible y estas deben ser social, político y culturalmente ecológico

para ello la sostenibilidad de los proyectos que emprendan los gobiernos locales y nacionales deben ser adecuadamente direccionados y su aplicación sostenible en el tiempo aun cuando ya no exista actividad de la empresa.

La responsabilidad social conjunto con el desarrollo sostenible se han convertido en las piezas fundamentales para el correcto desarrollo de la minería, balanceando correctamente el plano económico y ecológico para no generar desacuerdos acerca de sus proyectos y efectividad. La actividad minera siendo una de las actividades que han marcado la historia de la humanidad por su alto valor económico, se encuentra siempre supeditada a las políticas de cada uno de los estados que realizan la actividad industrial minera. Es a partir de este enfoque que se inician actividades de reconocimiento, la prospección, la exploración, el procesamiento mineral, la transformación, el valor agregado estas etapas en la actividad minera fueron cambiando a inicio de la década del 90 donde se empezó a evidenciar el calentamiento global y el debilitamiento de la capa de ozono, esto trajo a reflexión a todas las actividades industriales, entre ellas la minería que mediante la disposición de relaves mineros aportaba a la contaminación del medio ambiente, hasta ese entonces eran muy pocos los controles que el Estado la comunidad y La Inversión Privada, hacían por remediar los efectos de calentamiento global, es así donde inicia el verdadero reto para afrontar el desafío de la minería y alcanzar el desarrollo sostenible. (Molina y Cardona, sí. P. 433)

El desarrollo del sector minero tiene gran importancia, porque según las acciones y proyectos que genere es que se puede lograr los objetivos de desarrollo sostenible ya planteado. En la década de los setenta la idea de un crecimiento responsable prácticamente no existía ya que no se veían consecuencias sociales y ambientales en el futuro, el crecimiento era lo más importante generar trabajo, dinero para todos y cada uno se sentía feliz con lo que obtenía, y sin lugar a duda no se percataban del gran impacto que genera la explotación de recursos naturales sin tomar medidas proactivas que no afecten el medio ambiente, en la última década los cambios bruscos de clima en distintas parte del planeta han preocupado a todos ya que se estaba satisfaciendo necesidades humanas pero

a un costo muy caro, la pasividad de la gente en ese entonces contribuyo a que no se generen actividades sostenibles distintas. (Meadows et ál., 1972; Daly, 1989).

La pobreza es un fenómeno que se manifiesta en la falta de acceso a la educación que se ve reflejado en nivel educativo que alcanzan las personas durante su vida, en el Perú esto ha ido cambiando ya que en el año 2009 mirado las condiciones de pobreza el Pobre alcanzaba un porcentaje en educación primaria de 54.8 %, secundaria 38.2 % superior no universitario 5.1 % y superior universitario 2.0%, esto ha ido mejorando a través de los años, al año 2020 ya se tiene en personal que solo alaron nivel primaria 35.1 %, secundaria 51.6 %, superior no universitario 8.2 y cerrando la estadística superior universitario 5.1 %. Estos datos nos muestran una disminución de personas en situación de pobreza disminuyendo en 21.7 % la cantidad de personas que solo alcanzan el nivel primario y subiendo el nivel de personas que alcanzan el nivel secundario en un 13.4 %, estos datos son alentadores pero no son los mejores ya que es una diferencia de 10 años entre cada una de las estadísticas, la desnutrición, la falta de saneamiento son las principales carencias de este sector para alcanzar un nivel educativo, frente a esto el Perú como otros países ha creado un fondo social minero para que este fondo sea la base firme del desarrollo sostenible y así afrontar la pobreza que este último año en el Perú debido a la pandemia por el Covid-19 ha retrocedido todas las estadísticas, es por eso que las empresas deben buscar estrategias y alianzas que le permita abrir nuevos mercados cuidando el respeto por las tradiciones y costumbres de cada comunidad. (Evolución pobreza monetaria INEI, 2020)

Las actividades mineras se caracterizan por generar efectos negativos ante los parámetros medioambientalistas no obstante para lograr que estas actividades sean aceptadas por todo ámbito debe generar propuestas que no afecten pero que a la vez contribuyan al desarrollo de las diferentes comunidades donde se llevan a cabo dichas actividades y de la empresa misma.

El éxito de lograr implementar un desarrollo sostenible promoviendo que todas las actividades y proyectos sea de forma inclusiva y equitativa, para la creación de mayores

oportunidades para la población, cubriendo las necesidades básicas de la población con la creación de puestos de trabajo para los pobladores, es necesario promover el cuidado del medio ambiente y a partir de esa premisa implementar proyectos innovadores que logren convertirse en ideas de negocio.

A pesar de que la responsabilidad social represente un pequeño freno para el desarrollo de la empresa minera hoy en día se ha analizado diversas formas por las cuales este desarrollo se convierta en parte de las actividades de la empresa, complementándose para generar un mejor trabajo y mejorar los desacuerdos que se tienen con los otros aspectos sobre todo los ambientales. Los problemas generados por los trabajos mineros no solo son resueltos por personas del propio ámbito, por el contrario, como es uno de los temas que genera mayores problemas a nivel mundial, se considera de suma importancia ser resueltos, con la complementación de las diferentes ideas de aquellos representantes líderes de todos los ámbitos involucrados.

1.5 PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO

1.5.1 PRESUPUESTO

Los problemas del Perú en presupuesto público son de gran magnitud y que año tras año ha traído consecuencias económicas importantes en su deficiente administración, el problema del presupuesto es la inercia y poca participación en la planificación y direccionamiento de los recursos, el manejo del presupuesto actualmente no contempla la adecuada planificación razón por la cual es recurrente las reasignaciones de los recursos.

Según Rossana Mostajo (2002), que para lograr un cambio que genere impacto en el modelo de gestión pública actual debe estar dimensionado en tres factores importantes:

- 1) Administración pública: La clave está en el seguimiento y constante evaluación del desempeño orientados siempre a mayores resultados con una mejor administración de los recursos.
- 2) Servidores Públicos: La asignación de funcionarios públicos adecuados es esencial y su constante evaluación enriquecerá la calidad de la gestión.

- 3) Sociedad y sectores productivos: La interacción con la sociedad y siempre aceptando críticas constructivas es una muestra de una adecuada actitud de servicio público.

De la misma manera Rossana al realizar un análisis de las dificultades y principales problemas que aquejan al sistema publico podemos rescatar lo más urgentes y que requieren atención inmediata.

- a) Asignación y ejecución: La no asignación pronta o adecuada de los recursos retrasa la ejecución de proyectos que también arrastra pasivos de gestiones anteriores, al momento de asignar recursos muchas veces no se toma en cuenta el factor social y no se prioriza obras o proyectos de relevancia social.
- b) Incertidumbre: Al realizar convocatorias de los proyectos es incierto el inicio de actividades, los ejecutores no realizan presupuestos correctos y llegan a solicitar sobre asignación de recursos.
- c) Problemas de coordinación con el MEF: La asignación de los procesos se le da más importancia al de los procesos de planificación y programación.

1.5.2 GASTO PUBLICO

El gobierno de turno es el encargado de distribuir los recursos que vienen de distintos sectores, es importante conocer la importancia del manejo del presupuesto público ya que viene de contribución de millones de personas y su adecuada distribución debe ser continuamente fiscalizada.

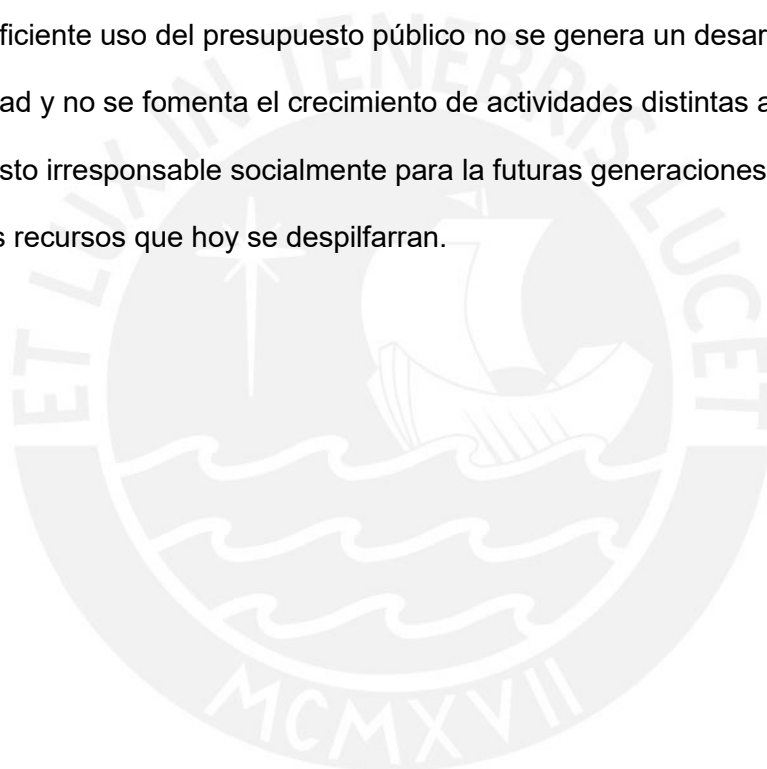
En distintos sectores de gobierno una adecuada gestión de los recursos garantizara que el ciudadano de cada rincón del país sienta satisfacción de sus autoridades.

Según La sociedad de comercio exterior del Perú (enero,2022) analizo los niveles de distribución a nivel gobierno nacional y gobiernos subnacionales dentro de los cuales se realizó el siguiente análisis.

1. Gasto Nivel Gobierno Nacional: Para obtener un análisis correcto se filtró por funciones el gasto público y a continuación se asignó el gasto a nivel Nacional como a cada sector que corresponde una parte del presupuesto.

2. Gasto Nivel Gobierno Subnacional: Para obtener los recursos asignados a nivel local (municipalidades y gobiernos regionales) se realizó un estudio de distribución.

En resumen, los conceptos estudiados nos permiten entender la importancia de cada uno al abordar las distintas apreciaciones de los conflictos sociales entendemos que es un problema que recae sobre la deficiente gestión pública de las autoridades que no han podido lograr una adecuada distribución y es por eso que enfocamos en entender los conceptos de responsabilidad social, responsabilidad socio ambiental, desarrollo sostenible, presupuesto y gasto publico ya que cada uno de ellos está directamente relacionado porque al realizar un deficiente uso del presupuesto público no se genera un desarrollo sostenible para la comunidad y no se fomenta el crecimiento de actividades distintas a la explotación minera siendo esto irresponsable socialmente para la futuras generaciones quienes no contarán con los recursos que hoy se despilfarran.



CAPITULO 2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

IMPACTO ECONOMICO Y SOCIAL EN LA PROVINCIA DE OYÓN

En el presente capítulo abordaremos la problemática que aborda a la provincia de Oyón respecto a la percepción que tiene la población y el impacto que la minería ha generado en su localidad en materia económica y social. Desde la década de los años 60 se inició formalmente actividades mineras en la provincia de Oyón desde entonces la migración de trabajadores con sus respectivas familias hacia la capital de la provincia ha ido creciendo exponencialmente llegando a fines del 2007 a contar con 20 642 habitantes según el INEI, coincidiendo con el boom de la minería que en esos años acompañados con la alza en los precios de los metales fueron determinantes para que muchas familias vieran con buenos ojos el radicar en la provincia de Oyón, pero esta situación debió ser bien aprovechada por las autoridades locales para hacer crecer su localidad generando obras de infraestructura para los sectores educación y salud haciendo atractivo vivir en la provincia de Oyón.

En esta oportunidad abordaremos las distintas causas que han generado los conflictos sociales en la provincia de Oyón y que se ha hecho por remediar la insatisfacción de la población respecto a la actividad minera que se desarrolla en la localidad.



Fuente: Elaboración propia

2.1 EDUCACIÓN SUPERIOR CASI INEXISTENTE

Al nivel educativo la provincia de Oyón cuenta en todos sus distritos con colegios del nivel primaria y secundaria siendo los más relevantes la institución educativa N° 20066 “Simón Bolívar” y el colegio “Libertador José de San Martín” los cuales han sido portadores de la mayor población educativa en las últimas décadas, el sueño de la mayoría de pobladores es lograr ver a sus hijos profesionales es por ello que evalúan siempre opciones de acuerdo a la economía que en muchos casos no es muy solvente, el sueño de la carrera profesional se va esfumando según se hacen los cálculos de gastos que se genera al migrar a la ciudad de Lima o alguna otra ciudad que cuente con universidades o institutos que brinden una carrera que sea atractiva y demandante en el mercado, ante esta situación muchos jóvenes ven frustrados el sueño de convertirse en un profesional ante la falta de oportunidades en su localidad, ya que costear habitación, transporte y alimentación en la ciudad de Lima es un gasto muy fuerte para la gran mayoría de pobladores. La situación actual de la provincia de Oyón es que solo se cuenta con una institución de nivel superior de calidad para sus más de 12 mil habitantes, el instituto superior tecnológico (INSTEPO) con tres carreras profesionales (explotación minera, concentración de minerales y producción agropecuaria) siendo estas las únicas carreras limitan la capacidad de muchos jóvenes que al tener otras vocaciones se ven en la entera necesidad de migrar a las ciudades que si cuentan con institutos con más opciones académicas y/o universidades que cumplan las expectativas, esta realidad es la que viven muchas provincias en el Perú las cuales cada vez cuentan con menos población cada año y acrecientan el problema de descentralización que se acrecienta en nuestro país

2.2 SERVICIOS BÁSICOS NO ATENDIDOS

La atención de los servicios básicos como el agua y alcantarillado en la provincia de Oyón es muy deficiente desde hace décadas por lo que el acceso del agua potable a diario no es posible durante las 24 horas en gran parte del año y por momentos solo se cuenta con un par de horas de acceso a un servicio tan básico como el agua potable. Ante esto en el año 2021 se ha destinado por parte del Ministerio de vivienda para toda la región Lima

poco más de 3 millones de soles, de los cuales solo S/. 397 917 (trecientos noventa y siete mil novecientos diecisiete nuevos soles) han sido destinados para la reparación de un tramo de captación de agua potable, es demasiado corto el presupuesto para solucionar las carencias existentes, en el año 2017 solo se ha presentado un proyecto de mejora en la red de agua potable de la localidad de Churín, cuando en la capital de la provincia de Oyón es latente la falta de agua potable constante. El deficiente abastecimiento de energía eléctrica es otro de los problemas álgidos que viene siendo arrastrado desde hace décadas no permitiendo impulsar el desarrollo tecnológico siendo necesidad global imprescindible el acceso a una red eléctrica estable para que los pobladores puedan invertir en negocios y dar acceso a puesto de trabajo que permitan un crecimiento sostenible en la provincia. A la fecha existe un proyecto que no se visto materializado en obras, se trata del proyecto Central Hidroeléctrica VIROC -13 MW, el mencionado proyecto viene siendo debatido desde el 2010 y al pasar más de 12 años ha llegado a considerarse por el MINEM en trámite de caducidad de la concesión y como mencionamos el avance burocrático durante tantos años no ha permitido realizarse una obra tan importante para la provincia de Oyón.

2.3 ATENCION EN SALUD DEFICIENTE

El sector salud si bien es cierto es responsabilidad del estado peruano el brindar mejores centros médicos y equipados también ha sido preocupación de las empresas mineras pero no alcanzando los resultados esperados teniendo a este sector como uno de los más preocupantes ya que no se tiene un hospital adecuado para atender emergencias y menos operaciones quirúrgicas delicadas, los pobladores hasta la actualidad tienen que trasladarse hasta la ciudad de Huacho para recibir atención médica especializada. Hace más de 10 años se tiene abandonado la infraestructura de un hospital que en su momento fue promocionado como la solución para la deficiente infraestructura y de especialidades médicas que aquejan a la provincia de Oyón, actualmente los centros de salud de la mencionada provincia solo se atienden las emergencias más básicas, pero no se ha logrado

atender situaciones más complejas como intervenciones quirúrgicas complejas o especialidades como traumatología, cardiología, etc. El mencionado hospital abandonado fue promocionado como promesa de campaña al municipio en el año 2000 y la promesa años después también incluyendo al distrito de pachangara con la modalidad de obras por impuestos con la compañía de minas Buenaventura, pero también dichas obras quedaron en promesas ya que se hicieron mejoras en los centros de salud, pero no de la envergadura del hospital que requiere la provincia.

2.4 CAPACIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DE OYON.

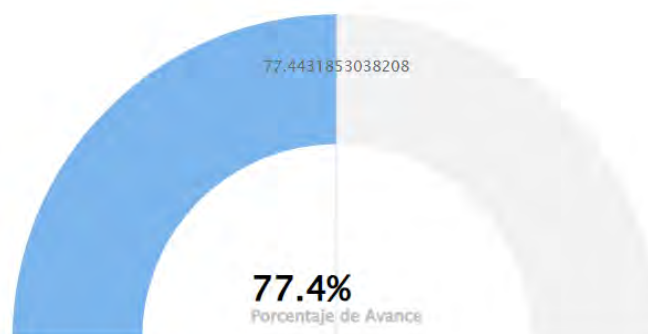
Los ingresos que las municipalidades perciben de manera anual son ingresos clasificados corrientes, capital, transferencia y financiamiento.

Los ingresos corrientes son los cuales no afectan de manera inmediata la situación económica actual de la municipalidad, los ingresos son a través de impuestos, contribuciones sociales, obligatorias, venta de bienes, venta de servicios y otros ingresos, estos ingresos son los que cotidianamente se vienen cobrando en todas las municipalidades del país y son ingresos fijos en su mayoría.

Los ingresos de capital son los que se obtienen de venta de activos no financieros ya sea venta de vehículos, terrenos y otros activos depreciados).

En los ingresos por materia de transferencias es donde está incluido el presupuesto asignado por canon minero que mediante una ley se les asigna a los gobiernos regionales, municipalidades provinciales y distritales los cuales son asignados por el ministerio de economía y finanzas mediante un factor de distribución.

La capacidad de gasto de las municipalidades en el territorio nacional es preocupante ya que al no utilizar los recursos que se asigna el ministerio de economía y finanzas asignando un factor por nivel poblacional y necesidades insatisfechas. La no utilización de los recursos asignados a la municipalidad de Oyón quien en el año 2021 solo utilizo el 77.4 % del presupuesto asignado teniendo necesidades básicas que no ha sido cubiertas por las distintas gestiones que ha tenido la municipalidad provincial de Oyón.



Fuente: Portal de transparencia (2022)

2.5 DISTRIBUCIÓN DEL CANON MINERO.

El canon minero se obtiene por el 50% del impuesto de la renta que se atribuye al estado peruano y que pagan los titulares mineros por las distintas actividades que se realiza dentro del territorio peruano. La distribución de los porcentajes para el estado peruano, gobiernos regionales, municipalidades distritales, municipalidades provinciales, departamento.

Según la ley 27506 la distribución se realiza de la siguiente manera:

- 10 % Municipios distritales donde se realiza la actividad minera, si existiera más de una municipalidad distrital será distribuido de forma equitativa.
- 25 % Municipios de la provincia donde se realiza la actividad minera, en esta repartición se toma en cuenta las necesidades insatisfechas e índices de pobreza
- 40% Municipios provinciales del departamento donde se realiza actividad minera, también se tiene en cuenta las necesidades insatisfechas e índices de pobreza.
- 25% Gobierno regional dentro del cual un 20 % se les asigna a las universidades de la zona y el 80 % al gobierno regional.

Esta distribución ha generado desigualdad ya que los distritos donde realiza la actividad minera y donde se generan los conflictos sociales tienen un porcentaje muy

reducido y siendo insuficientes para realizar obras de envergadura que justifiquen la actividad minera en la zona.



Fuente: Ministerio de Economía y finanzas

Pese a que el aporte del canon minero ha sido constante y en el año 2022 se recaudó más del 166 % respecto al año 2021, esto no ha sido directamente proporcional a la ejecución de obras para las regiones o gobiernos locales que están directamente ligadas a la actividad minera, este incremento significativo se debe al alza en el precio de los metales mucho de esto se debe al conflicto entre Rusia y Ucrania que por el conflicto armado que se tiene el requerimiento de materia prima en metales se ha acrecentado, pero también se debe a la recuperación de la economía mundial.

El problema de la distribución es que no se han ejecutado obras significativas o emblemáticas para que el poblador común sienta que su localidad tiene en la minería un aliado que mejora la calidad de vida de su localidad. Haciendo un ejercicio simple con los índices del año 2021 que genera el ministerio de economía y finanzas en la provincia de Oyón sumando a todos sus distritos hacia un factor de 0.0001603849 que multiplicado a lo recaudado el año 2022 con 7 488 millones de soles netos de canon minero, se le asignaría a la provincia de Oyón S/. 1 200 292(UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS NUEVOS SOLES) eso significa el 0.016% de lo recaudado, este cálculo

es el más práctico para entender cuanto recibe una provincia minera que es la que tiene que lidiar con los conflictos sociales afectando los negocios y reduciendo cada vez más la población de provincia, ahora si este análisis lo hacemos en la ciudad de Lima con sus distritos que no tienen influencia directa con la actividad minera el factor asignado a la ciudad de Lima con sus distritos es de 0.062 % haciendo un total de S/. 4 641 573 (CUATRO MILLONES SEICIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES NUEVOS SOLES) haciendo cuatro veces más lo asignado a la provincia de Oyón, esta modalidad de asignación del canon minero crea la desigualdad ya que si bien es cierto la ciudad de Lima cuenta con más 10 millones de habitantes y la provincia de Oyón cuenta con apenas 12 mil habitantes no se ha considerado en la asignación de recursos el aspecto social y de desarrollo sostenible de las provincias que están directamente ligadas a la actividad minera.

MODIFICACIÓN DE LEY N° 27506 Dicha modificación donde se incluye el bono para vivienda no repercute en las necesidades actuales de la provincia de Oyón y donde el problema no es la falta de vivienda, sino la falta de obras que atiendan las necesidades básicas de la población.

2.6 CONFLICTOS SOCIALES

Para entender el conflicto social entre la empresa minera Buenaventura con la comunidad campesina de Oyón debemos entender que los conflictos sociales en el país son resultado de, el descontento de la población por cuestiones de tributación, obras sociales, o conflictos medio ambientales, e incluso de los mismos trabajadores quienes reclaman a sus empresas mejores condiciones laborales. Al respecto está demostrado que el estado no es un buen negociador de conflictos sociales tal como se revela a continuación:

2.6.1 CONFLICTOS SOCIALES EN PERÚ: A continuación, analizaremos de manera cuantitativa los casos latentes en el Perú en materia social para la cual haremos un recuento desde el año 2018 hasta la actualidad

Figura 1:

Numero de conflictos sociales por año hasta noviembre 2021

TIPO	2018	2019	2020	2021(Noviembre)
Socioambiental	113	127	129	128
Asuntos de gobierno nacional	19	16	13	12
Asuntos del gobierno regional	8	7	11	11
Asuntos de gobierno local	18	9	9	9
Comunal	9	10	18	19
Otros asuntos	7	0		0
Laboral	4	6	8	8
Demarcacion territorial	3	4	4	5
Electoral	0	0	0	0
Cultivo ilegal de coca	0	0	0	1
Otros asuntos	0	5	5	6
TOTAL	181	184	197	199

Fuente: Defensoría del pueblo (2021)

Como es evidente los conflictos en materia socio ambiental han ido en aumento, como referencia el año 2018 se tenía 113 casos a la fecha noviembre de 2021 se tiene 128 casos latentes, esto claramente nos da un panorama desfavorable para la inversión ya que con la subida del dólar sumados a la inestabilidad del gobierno de turno.

Los conflictos sociales en el Perú han sido originados por una falta de compromiso por parte del gobierno central y por las empresas mineras que incursionaron en la actividad extractiva, pero no se tomaron las medidas medioambientales y no se trabajó con las comunidades desde el inicio de los proyectos, prácticamente sobre la prote se inició la implementación de dichos programas que cuiden el medio ambiente.

2.6.2 CONFLICTOS SOCIAL CON CIA MINAS BUENAVENTURA:

En la provincia de Oyón se ha desatado distintos conflictos sociales dentro de los cuales los que ha tenido lugar en la unidad de producción Uchucchacua unidad de la empresa de minas Buenaventura, ha desencadenado a realizarse distintas mesas de dialogo y convenios suscritos con la comunidad campesina de Oyón.

En el convenio colectivo del año 2012 se acordaron los siguientes puntos iniciando desde la tercera clausula.

- ✓ LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO: Se realizará un nuevo levantamiento topográfico del área donde Buenaventura viene realizando operaciones, dicho levantamiento deberá ser constatado por ambas partes.
- ✓ CAMBIO DE JEFETURAS EN LA UNIDAD: La empresa se compromete a investigar los reclamos de funcionarios quienes estén afectando los derechos de los trabajadores.
- ✓ FUTURAS SERVIDUMBRES: En caso de que la empresa requiere hacer uso de nuevos terrenos para sus trabajos, deberá ser tomada como servidumbre.
- ✓ CONVENIO POR 215 HECTARIAS: La empresa se compromete en reconocer las 215 hectáreas por convenio de servidumbre firmado en el año 2006.
- ✓ CONSTRUCCION DEL HOTEL: Con fecha 21 de mayo del 2011, la comunidad y la empresa contratista ECONSUR S.A. suscriben un acta de reinicio de obra, para lo cual la se solicita a la empresa Buenaventura que asuma con la cantidad de S/. 456 632.93 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS CON 93/100 NUEVOS SOLES) a favor de ECONSUR S.A por concepto de reembolso por el ultimo avance de la obra, también asumiendo los costos de reinicio de obra, dicha obra fue paralizada en el abril del 2007.

Adicionalmente se conoce el contrato con ECONSUR S.A al iniciar actividades era de S/. 1 633 832.84 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON 84/100 NUEVOS SOLES), dicho contrato fue validado por la empresa comunal y por la contratista en el año 2006. Pero al reiniciar la obra se considera partidas adicionales por el monto de S/. 1 329 127.16 (UN MILLON TRECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO VEINTISIETE CON 16/100 NUEVOS SOLES)

✓ PROYECTO DE AGUA, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS: El costo estimado de esta importante obra fue de S/. 26 390 185 (VEINTISEIS MILLONES TRECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES) por lo cual, mediante un acuerdo entre empresa y comunidad, decidieron crear un fondo de desarrollo sostenible por un 50% del costo de la obra, dicho monto sería destinado para obras que beneficien a la comunidad que cuenten con perfil técnico y al final sería aprobadas en asamblea.

✓ PROGRAMA DE BECAS: Este programa venía realizando de manera normal durante algunos años por lo cual mediante un acuerdo entre ambas partes se acordó prorrogar la vigencia por 5 años siendo el año de termino el 2016, dichas becas serían otorgadas de manera anual, siendo 15 las personas beneficiadas para cursar estudios universitarios o técnicos según sea la preferencia.

✓ PLANILLA LABORAL: La empresa asume el compromiso de contratar mano de obra calificada y no calificada siendo el porcentaje del 65% fuerza laboral sean comuneros, hijos de comuneros, yernos de comuneros. Siendo la comunidad la responsable de entregar la lista de posibles candidatos aprobados en asamblea, siendo este compromiso asumido hasta el final de las operaciones en Uchucchacua.

Este compromiso estará sujeto a una multa en caso la empresa no logre contratar como mínimo 80 personas al año bajo estas condiciones.

✓ CAPACITACION: La empresa asume el compromiso de capacitar a comuneros, hijos de comuneros, yernos de comuneros con la finalidad de que adquieran conocimientos que les permita ser competentes laboralmente y poder trabajar en Uchucchacua.

✓ FORESTACIÓN: La comunidad creará una empresa comunal la cual iniciará con trabajos de forestación, para lo cual la empresa (Buenaventura) deberá asumir y gestionar los puestos de trabajos de no menos 10 colaboradores mayores de 60 años.

✓ LA COMUNIDAD CONSTITUIRA UNA EMPRESA COMUNAL: La empresa (Buenaventura) deberá contratar los servicios de la empresa comunal siendo está destinada a prestar servicios de transporte de personal de Oyón a Plomopampa, así como trabajos de remediación ambiental.

Uno de los conflictos más resaltantes fue el suscitado el 11 de marzo de 2014 por parte de la comunidad de Oyón quienes reclamaban la reincorporación de compañeros de trabajo despedidos con anterioridad haciendo ver que fue de forma arbitraria y la incrementación de mayores beneficios salariales para con todos los trabajadores, pese a que el ministerio de trabajo declaro como ilegal dicha paralización esta se realizó por 5 días paralizando las operaciones de la compañía de minas buenaventura. “Cabe recordar que el conflicto en mención alcanzó el nivel de protesta más alto el 4 de abril del 2011 y dejó como saldo una persona fallecida y siete pobladores heridos tras el bloqueo de la vía Cerro de Pasco-Oyón. La protesta generó además la paralización de labores en la unidad de producción minera de Uchucchacua”. (DEFENSORIA DEL PUEBLO, 2012)

Después de tener un conflicto social en el año 2017 que llevo a comuneros y policías a enfrentarse y que trajo como consecuencia a la perdida de una vida se llevó a cabo otra mesa de dialogo en la cual firmaron el convenio colectivo en el año 2018 y se llegaron a los siguientes acuerdos:

✓ CONTRAPRESTACION POR SERVIDUMBRE: La empresa acepta el levantamiento topográfico de 541.75 hectáreas que la comunidad reconoce como espacio ocupado por la empresa minera para ejercer operaciones, para lo cual insta a reconocer el monto de S/. 15 006 475.00 (QUINCE MILLONES SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES) la suma será desembolsada a nombre de la comunidad por concepto compensatorio por servidumbre.

✓ FONDO COMUNAL OYON: La comunidad creará un fondo donde la empresa (Buenaventura) aportará de manera anual la suma de \$ 590 910.00

(QUINIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS DIEZ DOLARES AMERICANOS), este fondo servirá para proyectos de desarrollo en beneficio de la comunidad, estos proyectos serán revisados y aprobados en una asamblea comunal.

✓ SEDE UNIVERSITARIA: La empresa Buenaventura se compromete en aportar la suma de S/. 2 680 000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES) para la creación de una sede universitaria, también se compromete que a partir del año 2020 aportará la suma de S/. 500 000.00 (QUINIENTOS MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) cada 5 años hasta el cese de las operaciones de la unidad de producción Uchucchacua.

✓ TRABAJO PARA EMPRESAS COMUNALES: La contratación de servicios ofrecidos por la empresa comunal o empresas de comuneros será de prioridad para la ejecución de trabajos que se desarrollan en la unidad de producción Uchucchacua.

✓ FORESTACIÓN: La empresa Buenaventura asume en ejecutarán proyectos de forestación en terrenos de la comunidad.

✓ PRACTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES: Se otorgarán practicas preprofesionales y profesionales en la unidad de producción Uchucchacua a los comuneros, hijos de comuneros de la comunidad campesina de Oyón siendo 7 las practicas preprofesionales y 3 prácticas profesionales de manera anual.

✓ SALUD: La empresa Buenaventura se compromete a seguir brindando atención medica en el Centro de salud "Santa Rosa" en la unidad de producción Uchucchacua a los integrantes de la comunidad debidamente acreditados, también se compromete a realizar campañas de salud en coordinación con el ministerio de salud en la comunidad de Oyón y anexos.

También se exigía el cambio o reasignación de los funcionarios de las áreas de ingeniería, recursos humanos, relaciones comunitarias y superintendente de operaciones acusándolos de cometer abusos y maltratos con los comuneros que trabajan en la empresa

minera. La acción que resultó ser el detonante del conflicto fue que la empresa minera enviando una carta a la comunidad manifiesta que las reuniones de negociación se llevarían en adelante en el distrito de Churín, hecho que fue tomado como una medida provocadora ya que esa localidad se encontraba a 25 kilómetros de Oyón. Cuyo traslado de los comuneros le generaría tiempo y recursos económicos que no contaban, esta acción exacerbó los ánimos de los comuneros que dudaron en iniciar la medida de fuerza hacia la empresa (Acta Comunidad Campesina Oyón, 2018).

Como referencia a los conflictos en materia ambiental suscitados en la zona se tiene el conflicto socio-ambiental que se desató en la provincia de Oyón, siendo una de sus principales preocupaciones, que el agua del río afecte las aguas termales de cabracanCHA administrados por la comunidad, por lo que la comuna solicita información del estudio de impacto ambiental que permitió la ejecución del proyecto Generación Eléctrica Cheves S.A, de igual forma cuestionan la firma de dos contratos de servidumbre convencional por parte de la junta directiva cuyo mandato se revocó, como consecuencia de este conflicto se llegó a un diálogo en el cual la empresa propone participar de la asamblea general de la comunidad ya que no llegó a un acuerdo inicial con la comisión negociadora y por la premura de iniciar ya sus proyectos de producción solicitan la participación en dicha asamblea. Este caso nos permite analizar que en primer término no se llega a un acuerdo ya que la comunidad envía a una comisión negociadora pero que ello no termina de buena manera generando un clima de incertidumbre para la población y para los intereses de dicha empresa (Defensoría del Pueblo, 2022)

En resumen, de lo analizado en el presente capítulo podemos apreciar que la gestión sobre los recursos obtenidos por la actividad minera es deficiente y poco controlado, ya que al ser una actividad extractiva altamente polémica se debería destinar mejor los recursos para atender las deficiencias en servicios básicos, salud, educación para generar un clima de confianza con la población. Poco se ha hecho para plasmar acuerdos concretos para aliviar estas necesidades priorizando obras poco relevantes como hoteles cuando el flujo en turismo es poco en la provincia y no es su mayor potencial.

Claramente el sector educación es el que más influencia tiene sobre la población porque al querer obtener mayor crecimiento profesional para sus hijos, los habitantes de la provincia no tienen mayores opciones y optar por migrar a la capital o una ciudad donde se brinden estos servicios académicos.

El deficiente manejo en resolución de conflictos por parte de Buenaventura en esta parte del país ha sido determinante para no plantear acuerdos tangibles que permitan un crecimiento en la población. A esta deficiencia le sumamos la distribución actual del canon minero que no ha permitido reflejar en las comunidades donde se realiza la actividad minera un impacto importante para sus pobladores.



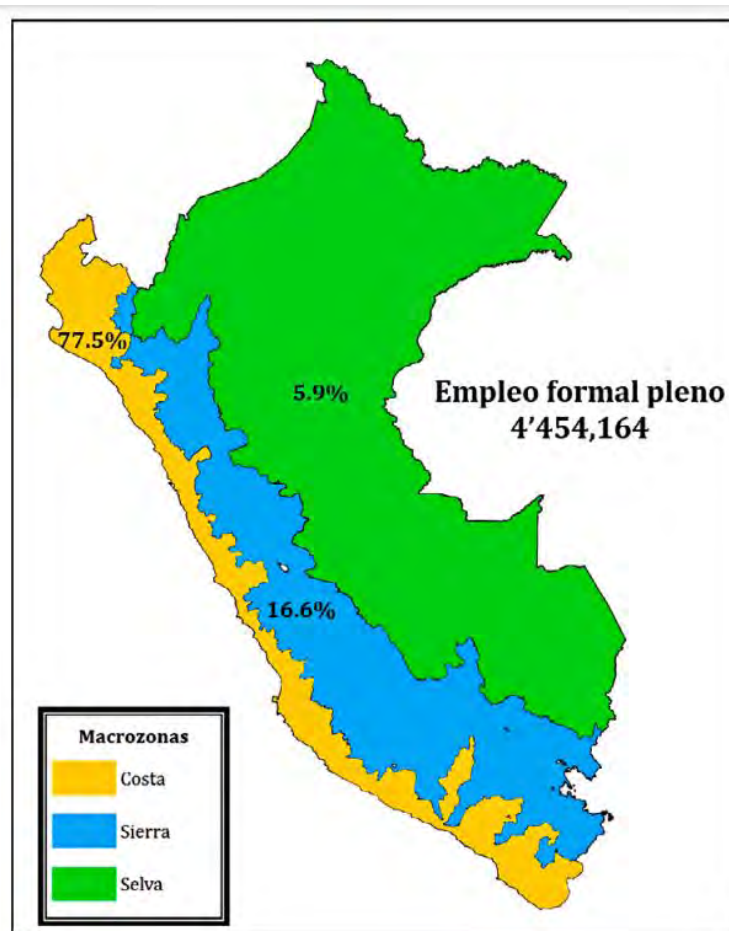
CAPITULO 3 DISCUSION

Según el censo realizado el año 2007 la provincia de Oyón contó con una población de 23,307 habitantes de los cuales según el censo 45.1 % se encontraban en situación de pobreza (entre extremo y no extremo), para el año 2017 se realizó el último censo en nuestro país la situación cambio a 17,137 habitantes con un 28,5 % de pobreza sin especificar entre extrema o no extrema, en el análisis de las 6 mil personas ya no censadas son resultado de haber emigrado a otras partes del país donde han esperado encontrar mejores oportunidades teniendo a la ciudad de lima como principal destino. En la actualidad la situación se ha tornado más preocupante ya que antes los conflictos sociales generados en los últimos años estos números van a ir decreciendo, esto implica menor desarrollo social y económico las personas no van a generar empresas o microempresas en la localidad porque ante la poca población el mercado laboral simplemente no existe, esta situación es una realidad conocida por muchos sociólogos y las personas que estudian la realidad nacional y la desigualdad. (INEI Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital, 2018)

En esta crisis sanitaria que nos ha tocado vivir a todos los peruanos ha quedado en evidencia las limitaciones que tienen los gobiernos regionales y locales que pese a los esfuerzos que se han demostrado han sido insuficientes, siendo los más perjudicados los de menos recursos y una vez más ha quedado demostrado que la distribución actual de los recursos es ineficiente ya que donde más se ha generado la riqueza a través de la extracción de los recursos mineros es donde menos se ha desarrollado la sociedad en obras de impacto o desarrollo sostenible que permitan crecer a una sociedad que vive con descontento de la realidad actual que viven.

Otra causa de los conflictos sociales que aquejan a nuestro país según la apreciación de esta investigación es la falta de formalidad en los empleos actuales según el estudio realizado por Marte Sánchez y Raquel Chafloque en el año 2019 los datos más

resaltantes nos muestran que la ciudad de Lima es la que más aporta con la formalidad de empleo con un 50 % mientras que las demás ciudades se encuentran por debajo de 16%.



Fuente: Marte Sánchez y Raquel Chafloque 2019

En el mapa se puede apreciar que solo existe más de 4 millones de empleados formales en el Perú y de los cuales más de 77 % de los mismos se encuentran la costa a lo largo de todo el territorio nacional, esto invita a realizarse la siguiente pregunta ¿Por qué las personas ven más atractivo radicar o vivir en las ciudades costeras y contar con un empleo formal?, la respuesta recae en la inadecuada distribución de los recursos ya que nuestra geografía nos brindó riquezas en la sierra como en la selva y es producto de la falta de presencia del estado que no se aprovecha o invierte en una mejor calidad de vida en las ciudades de la sierra y selva de nuestro país.

A través de la recopilación de distintos autores académicos respecto a los conflictos sociales y su origen la gran mayoría concuerda con que es una debilidad del estado

peruano y que a través de políticas de dialogo con las comunidades locales donde se realiza la actividad minera se debe buscar el camino para solucionar las diferencias, también se hace referencia en muchos autores que el camino adoptado en estos últimos años ha sido el equivocado, asumiendo compromisos de obras que muchas veces no se llegaron a realizar pero que la población toma conocimiento de las mismas genera una disconformidad por parte de los pobladores, este último análisis ha sido la detonante de muchos conflictos en los asentamientos mineros y esto se acrecienta al realizarse inversiones en obras poco relevantes como coliseos, plazas taurinas, mejoramiento de parques de la ciudad, etc., al referirse que el estado peruano es el gran responsable muchos analistas coinciden que el estado debería fiscalizar minuciosamente las obras que se realizan en los distritos y provincias del interior del país. En aporte de esta investigación sugiero que se debería formar una comisión de desarrollo sostenible en el estado para que esta analice en que se está invirtiendo el dinero que se le asigna directamente a los distritos y provincias por concepto de minería. Este equipo de trabajo debería ser una prioridad del gobierno para crear un clima de confianza entre la población y más si los miembros son profesionales hijos de los pobladores quienes puedan formar parte de este equipo sería una estrategia viable para crear puentes de confianza entre empresa y población.

Bajo la supervisión de la contraloría esta propuesta de equipo de trabajo debería ser materializada ya que como se expuso en el planteamiento del problema la repartición que actualmente se realiza con factor asignados por el ministerio de economía y finanzas es muy deficiente sin contemplar aspectos sociales que se viven dentro de la localidad donde se realizan la actividad minera siendo incongruente la cantidad de dinero que se le asigna para obras de envergadura.

Buenaventura como empresa ha tenido que lidiar con un número de conflictos sociales importantes con la comunidad campesina de Oyón, el más reciente que se ha tenido tiene raíz por regulación de uso de 541.75 hectáreas de tierras al cual la comunidad tiene un número de pedidos importantes los que incluyen: contraprestación por uso de terreno superficiales, fondo social para las actividades y proyectos de desarrollo que la

comunidad priorice en la asamblea, mejorar los convenios educativos, mejorar los contratos de los servicios distintos que presta la comunidad a la compañía a través de las empresas que trabajan directamente para la misma, dar más impulsó a la forestación de los terrenos de la comunidad, prácticas profesionales y pre profesionales para los hijos de los comuneros, en salud la comunidad propone que se dé celeridad al perfil y expediente técnico para la construcción del hospital categoría I-IV en la provincia de Oyón y buscar un apalancamiento para dicha construcción, todo este número de pedidos de la comunidad de Oyón tuvo una respuesta de parte de la empresa minera para lo cual detallo cada uno de los puntos mencionados.

De este modo, en la última década los constantes conflictos sociales que se han presentado, han sido, en su mayoría, por incumplimientos de convenios y acuerdos que previamente se tomaron en reuniones, los conflictos que a través de los años se ha tenido nos da un horizonte claro en que se debe mejorar para que la empresa minera tenga como una de sus metas la sostenibilidad en sus operaciones, se debe integrar a todos los involucrados como un grupo que tenga una misma dirección de vida y trabajo con responsabilidad en todas la áreas que son parte de la institución. Las estrategias en gestión y relaciones comunitarias han fracasado llevando a la compañía a un punto donde la remediación de la imagen de la empresa está cada vez más lejos de mejorar.

Para poder llevar a cabo una actividad minera constante en una determinada zona, donde esté de por medio involucrado las comunidades campesinas y la empresa minera Buenaventura, durante años se ha llevado a cabo mesas de diálogo que en muchas oportunidades, no han tenido los resultados esperados, dichas reuniones, se desarrollan en el lugar donde se puede plantear necesidades que la población quiere hacer conocer en una consulta previa al titular minero, y es ahí donde los primeros acuerdos de Buenaventura pueden mejorar la calidad de vida de la población, que al no cumplirse, genera descontento y por ende, los evidentes conflictos.

El talento humano dentro de la sociedad es sumamente importante y que la empresa y comunidad deben de rescatar, hay muchos talentos que se pierden en el ámbito del

deporte, ciencias, literatura, arte que no son explotados por los hijos de los comuneros, y tiene que ser política primordial impulsar esos talentos que generarían un valor no solo a la comunidad a las familias de los comuneros sino también un valor a la sociedad que tanto adolece de jóvenes con diversos intereses. Pocos son los profesionales que emergen de las familias de los comuneros razón por la cual empresa y comunidad deben poner en marcha programas que incentiven las distintas ocupaciones en que desarrollarse y que se conviertan después en un ciudadano de provecho.

En la asignación de recursos a la municipalidad provincial de Oyón deberían enfocarse en solucionar las necesidades básicas como energía eléctrica que no es constante y se tiene distintos apagones que no permite un desarrollo y quita atractivo de habitabilidad, los distintos problemas por lo que atraviesa la provincia de Oyón ha empujado a sus pobladores a migrar a las distintas ciudades en busca de desarrollo de sus familias, la falta de atención medica oportuna ha sido el tema más preocupante en la agenda de muchos presupuestos participativos.

La distribución del canon minero en la actualidad es inadecuada y es fiel reflejo de los conflictos sociales que actualmente se generaran en el país.

Siendo el 10 % del canon asignado a los distritos del área de influencia no se ha tenido en cuenta el factor social al momento de asignar dichos porcentajes solo se ha tenido en cuenta el aspecto estadístico ya que asignar poco más de 5 millones de soles anuales por concepto de canon a un distrito que requiere proyectos de envergadura para convertirse en una zona con desarrollo sostenible es insuficiente.

Es la insatisfacción en la repartición que lleva a las comunidades a levantarse en protesta y exigir a las empresas más beneficios los cuales no está dentro de las exigencias del gobierno.

El circulo vicioso creado en acuerdos que muchas veces son tomados o asumidos irresponsablemente para salir del apuro y que los pobladores levanten la medida de protesta ha llevado a tal punto que ya las exigencias sobrepasan el margen de ganancia de las empresas como sucedió en setiembre del 2021 cuando Buenaventura decidió el cierre

temporal de la unidad de Uchucchacua por las exigencias de los pobladores ante incumplimiento de convenios.

Esto refleja una inadecuada gestión en el manejo de conflictos y también el inadecuado manejo de los recursos en Hoteles comunales que no han servido para atender las necesidades básicas de la población. A través de las distintas etapas de un conflicto social mencionaremos la manera en deberían actuar la municipalidad de Oyón de la mano con la comunidad campesina de Oyón para poder resolver los conflictos sociales que se susciten.

En el caso del conflicto que se desató en la unidad de producción Uchucchacua el análisis permite enfocarlo de la siguiente manera:

- **CONCILIACIÓN:** En esta parte buenaventura debería aplicar nuevas estrategias de planificación y reflexión de la situación, en la cual se debe tomar un tiempo para comprender las necesidades y de cómo se siente cada uno con la situación actual, dejando de lado los enfrentamientos y poniendo inicialmente las propuestas de mejora sobre la mesa para que esta sea evaluada por las partes involucradas, siendo una de las debilidades la capacidad de gestión de buenaventura ha intentado conciliar con la comunidad accediendo a muchos de las exigencias que se venían manifestando en los convenios del 2012 y 2018 .

- **NEGOCIACIÓN:** Ante la posición de interés de cada una de las partes existen muchas formas de llevar adelante una negociación ya que no siempre la propuesta es bien recibida sea por disconformidad o por falta de propuestas que llenen sus expectativas, ante esto es importante definir bien el panorama de recursos con los cuales se cuenta, la empresa llega a cometer el error muchas veces de prometer o someterse a un acuerdo que sabe que no se va a cumplir y solo se toma como parte de la solución por salir del apuro, ellos lleva a problemas futuros que se tornan más violentos en algunas ocasiones. Esto claramente se vio en el año 2012 cuando se asumió compromisos que hasta el año 2018 no se veían concretados.

- **MEDIACIÓN:** Los mediadores son muchas veces una parte exitosa de toda negociación porque ambas partes verán en su juicio imparcial la toma de decisiones más justas para todos, él anteriormente se invitaba a participar a la iglesia que actuaba de mediador imponiendo los valores de la iglesia para poder ser justos a la hora de consensuar las ideas, el gobierno regional a través del ministerio de trabajo ha trabajado como mediador para los conflictos generados en la localidad de Oyón.

- **PROCESO DE TOMA DE DECISIONES CONSENSUADAS:** Cuando las negociaciones alcanzan el punto de la toma de decisiones es importante que las partes tengan líderes que sepan los alcances de cada decisión y las consecuencias que traerían las mismas para el beneficio o el perjuicio del interés de la población y Buenaventura, muchas veces la corrupción alcanza a las autoridades locales que por el ímpetu de enriquecerse toman decisiones que alteran las buenas intenciones que deben tener las mesas de dialogo.

DISTRIBUCIÓN DEL CANON: En la actualidad es inadecuada y es fiel reflejo de los conflictos sociales que actualmente se generaran en el país. Siendo el 10 % del canon asignado a los distritos del área de influencia no se ha tenido en cuenta el factor social al momento de asignar dichos porcentajes solo se ha tenido en cuenta el aspecto estadístico ya que asignar poco más de 5 millones de soles anuales por concepto de canon a un distrito que requiere proyectos de envergadura para convertirse en una zona con desarrollo sostenible es insuficiente.

“La ley 27506 estipula que la distribución del canon minero será de acuerdo con índices de distribución que fije el ministerio de economía y finanzas en base a criterios de población y necesidades básicas insatisfechas”

CONCLUSIONES

La migración de la población de la provincia de Oyón hacia la capital acrecienta el problema de la poca descentralización que existe, teniendo como destino la ciudad de Lima para poder lograr objetivos personales, profesionales y empresariales.

La falta de capacidad de gestión de los recursos asignados en las municipalidades a nivel nacional es preocupante ya que al no tener conocimientos económicos y de gestión se toman decisiones equivocadas o muchas veces por conveniencia al elegir obras para su periodo de gestión, es así que se tienen resultados de poca capacidad de gasto del presupuesto asignado en regiones que cuentan con actividad minera, según el reporte de COMEXPERU donde se evidencia la eficacia en el gasto público en el año 2022 en un 88% en lo que respecta a las regiones y 73 % en gobiernos locales esto refleja la poca capacidad de gestión de recursos que se podrían direccionar de distinta manera.

La asignación de Recursos según el índice poblacional del ministerio de economía cada vez dejara a las provincias y distritos con menos participación ciudadana y sumiendo en el subdesarrollo a más de 60% de la población nacional.

En la asignación de gasto del presupuesto deben estar enfocados en mejorar la calidad de vida de los pobladores de la comunidad de Oyón para brindar a todos los servicios básicos y brindar lineamientos para promover crecimiento con producción de productos oriundos de la zona y establecer taller de microempresas que ayudan al poblador a tener un horizonte distinto a lo que por décadas se ha visto solo se ha venido sustentando en el trabajo en mina y depender de ese ingreso.

En la distribución del canon minero se ha venido teniendo propuestas por distintos ministros que han manifestado que debería haber un cambio en la manera de distribución ya que en la actual distribución no genera un impacto considerable en las municipalidades distritales y provinciales donde se realiza la actividad minera, un 20% de lo recaudado debería asignarse a la municipalidad distrital para que pueda generar obras de impacto.

Se debe de crear un equipo de trabajo que haga seguimiento a los aportes provenientes del canon minero y que su utilización sea dirigida a programas de desarrollo sostenible para la comunidad

La intervención de la contraloría general de la república en las obras de las municipalidades debe ser más descentralizada para evitar que se malgasten los recursos en actividades no necesarias y evitar la corrupción en las instituciones.

El círculo vicioso creado por autoridades de distintas partes han llevado a crear una política de responsabilidad social inadecuada basándose en acuerdos que muchas veces son tomados o asumidos irresponsablemente para salir del apuro y que los pobladores levanten una medida de protesta ha llevado a tal punto que ya las exigencias sobrepasan el margen de ganancia de las empresas como sucedió en setiembre del 2021 cuando liderados por el presidente de la comunidad campesina de Oyón el Sr. Nemesio Melendez indicó que los reclamos hacia Buenaventura se deberían a los incumplimientos de compromisos suscritos por convenio de servidumbre y el grave daño ambiental que ha ocasionado la compañía durante 70 años, ante esta situación la empresa tras un mes de paralización por parte de los trabajadores afiliados a la comunidad campesina de Oyón se decidió el cierre temporal de la unidad de Uchucchacua y se informó que solo se realizarían actividades de tratamiento de aguas y recolección de materiales para iniciar un cierre progresivo, este desenlace trajo consigo el retiro de contratistas operativas con más un centenar de trabajadores que dependían directamente de las actividades operativas

Se debe capacitar a las autoridades comunales en manejo de conflictos y manejo de recursos ya que si hay aporte económico de parte de Buenaventura hacia la población, pero se ve que no está enfocada en prioridades realmente urgentes, se evidencia que el hotel que se construyó con aporte de la mina no es bien utilizado y no genera una utilidad considerable por la poca afluencia de turismo, los aportes que las minas dejan a las comunidades deben invertirse en reducir la pobreza y que estos sectores alcancen niveles educativos más altos que les permitan competir en la sociedad, esto no está bien enfocado con las políticas actuales ya que solo se invierte en sectores o programas que buscan solo

ayudar económicamente a dicho sector pero no está atacando el problema de fondo que es la educación, siendo uno de los países que se encuentra en el fondo de la tabla en lo que refiere a educación en Latinoamérica. Esto debería tocarse en leyes que promuevan un alto nivel educativo con fondos de las mineras y dejar de invertirse en proyectos que solo inflan el ego de las autoridades y no suman en la verdadera crisis educativa que atraviesa nuestro país.

Toda persona tiene derecho a vivir en un ambiente saludable y equilibrado y la razón de los conflictos sociales son el daño a los recursos más importantes para la sociedad: agua y tierra y el temor de los comuneros es la afectación de su nivel de vida o producción agrícola o ganadero con la actividad minera. La implementación de adecuados monitoreos ambientales y que es estos se hagan públicos por identidades neutrales facilitaría el nivel de aceptación hacia la minería, es una barrera política por superar pero no imposible mediante el dialogo se debe hacer conocer a la población cuales son los verdaderos impactos que genera una actividad minera, que si bien es cierto toda actividad propiamente humana genera un impacto al medio ambiente como el uso de fertilizantes en los campos, el uso de pesticidas para eliminar las plagas, etc. Se debe informar con veracidad el alcance y las consecuencias de cada actividad así tendremos una sociedad mejor informada para tomar decisiones que eviten los conflictos sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Almeyda, P. C. (2017). *Movimientos Sociales en América Latina. Perspectivas tendencias y casos*. Buenos Aires: CLACSO.
- Alzate, S. d. (1997). *Teoría del conflicto*. España: Universidad Complutense de Madrid.
- Antúnez Sanchez, A., & Díaz Ocampo, E. (2017). La responsabilidad social y medioambiental de la empresa. Una perspectiva desde Cuba. *Revista de Responsabilidad Social de la Empresa*. Nº 26. Madrid, 9-11. doi:ISSN Versión digital nº: 1989-6417
- BUENAVENTURA. (2017). *Reporte de Sostenibilidad*. Obtenido de Mineros peruanos trabajando por el país:
<https://www.buenaventura.com/assets/uploads/publicaciones/44ccd67e3f05a58a378f48423bf8c9ae.pdf>
- BVN, E. d. (Mayo de 2013). *BUENAVENTURA: 60 Años de historia*. Obtenido de 1963-2013:
http://flipbookbvn.buenaventura.com.pe/Adm_Biblioteca/Afiches_tripecticos/60%20a%C3%B1os%20de%20historia.pdf
- Castro Salvador, S. (2011). *Pobreza, Minería y Conflictos socio ambientales en el Perú*. Lima-Perú: INTE-PUCP.
- Colleen, Z. (2018). Inca mining and metal production. En S. Aloconini, & A. Cobey, *The Oxford Handbook of the Incas* (págs. 375-377). New York: Oxford University Press.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA. (2021). *REPORTE TEMÁTICO N.º 4/2021-2022: RANKING DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE DE LAS MUNICIPALIDADES 2021*. LIMA: CONGRESO DE LA REPUBLICA.
- Congreso de la republica del Peru. (2020). *EJECUCIÓN DEL GASTO DE LAS MUNICIPALIDADES EN EL PERU*. Lima: Congreso de la republica del Peru.
- De Echave, J. (2009). *Responsabilidad social y ambiental en la industria minera*. Perú.
- DEFENSORIA DEL PUEBLO. (17 de Setiembre de 2012). *25 años defensoría del pueblo*. Obtenido de Pobladores de la comunidad campesina de Oyón y Compañía de Minas Buenaventura llegan a acuerdo: <https://www.defensoria.gob.pe/pobladores-de-la-comunidad-campesina-de-oyon-y-compania-de-minas-buenaventura-llegan-a-acuerdo/>
- DEFENSORIA DEL PUEBLO. (Marzo de 2014). *Reporte de Conflictos Sociales No 121*. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/07/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-N-121-marzo-2014.pdf>
- DEFENSORIA DEL PUEBLO. (2021). *reporte de conflictos sociales*. Obtenido de DEFENSORIA DEL PUEBLO: <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2021/12/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-N%C2%B0-213-noviembre-2021.pdf>
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO. (2022). *REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 216*. LIMA: DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

- DIARIO GESTION. (14 de Noviembre de 2021). *Defensoría del pueblo alerta de 28 conflictos sociales que pueden estallar*. Obtenido de En cuanto a la tipología, los casos socioambientales continúan siendo los más numerosos (65.2%): <https://gestion.pe/peru/defensoria-del-pueblo-alerta-de-28-conflictos-sociales-que-pueden-estallar-conflictos-sociales-noticia/>
- DIARIO GESTIÓN. (22 de Noviembre de 2021). *Economía*. Obtenido de Defensoría del pueblo: 84 conflictos sociales involucran a empresas mineras: <https://rpp.pe/economia/economia/defensoria-del-pueblo-84-conflictos-sociales-involucran-a-empresas-mineras-noticia-1370612>
- Drucker, P. (2000). *La gerencia. Tareas, responsabilidades y prácticas*. Buenos Aires: Ateneo. Pp. 44 .
- Espinoza Orozco, M. S. (2013). *Responsabilidad Social Ambiental, Caso proyecto de Reciclaje ECO-PUCE*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/9447/Disertaci%C3%B3n%20Final.pdf?sequence=1>
- Gilli, J. J. (2017). *Facultad de Ciencias Económicas-UBA*. Obtenido de Responsabilidad Empresarial y Medio Ambiente: direcc_academica@consejo.org.ar
- Hernández, D., & MANRIQUE, G. (2017). *Repositorio USIL*. Obtenido de La responsabilidad social empresarial y su influencia en el éxito competitivo de las empresas agroexportadoras de uva fresca,: http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/2676/1/2017_Hernandez_La_responsabilidad_social_empresarial.pdf
- IARCE. (2003). *Algunas definiciones de Responsabilidad Social Empresarial*. Obtenido de [https://www.iarse.org/uploads/59069_Algunas%20Definiciones%20de%20RSE%20\(1\).pdf](https://www.iarse.org/uploads/59069_Algunas%20Definiciones%20de%20RSE%20(1).pdf)
- IPESA. (2002, p. 7.). *Instituto Persona, Empresa y Sociedad,*. Barcelona.
- MARCELO TORRES, Y. Y. (2019). *Repositorio UCV*. Obtenido de Responsabilidad social en la gestión ambiental de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Lima – 2018: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/34670>
- Mendoza Avilés, H. E., Loayza Chavarría, M. J., & González Vásquez, M. d. (2019). Analysis of environmental management as an indicator of university social responsibility. *Revista Universidad y Sociedad, 11(2)*, , 37-41.
- Ministerio de Energía y Minas. (28 de Febrero de 2019). *Boletín Estadístico Minero*. Obtenido de Perú: País líder de los metales del futuro: <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Mineria/PUBLICACIONES/VARIABLES/2019/2BEMENE2019.pdf>
- Ministerio de Energía y Minas. (2021). *Perú: País Minero*. Recuperado el 2021 de Noviembre de 26, de Perú un país minero lleno de oportunidades: : http://www.minem.gob.pe/_detalle.php?idSector=1&idTitular=159&idMenu=sub149&idCate=159
- Miryam Saade, H. (2013). Desarrollo minero y conflictos socioambientales Los casos de Colombia, México y el Perú. *CEPAL-Serie macroeconómica del desarrollo*, 33-43.

- OXFAM. (Agosto de 2007). *Responsabilidad Social Empresarial en el Sector Minero en el Perú*. Obtenido de <https://peru.oxfam.org/latest/policy-paper/responsabilidad-social-empresarial-en-el-sector-minero-en-el-per%C3%BA>
- Palomino Velarde, I. M. (2018). *Repositorio USMP*. Obtenido de Responsabilidad Ambiental y consumo responsable de teléfonos celulares en los jóvenes universitarios de Lima-Metropolitana entre 18 y 25 años: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4296/palomino_vim.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- PERU 21. (24 de Noviembre de 2021). *Economía*. Obtenido de El Estado no sabe prevenir ni manejar conflictos sociales: <https://peru21.pe/economia/el-estado-no-sabe-prevenir-ni-manejar-conflictos-sociales-noticia/>
- Revista Peruana de Derecho de la Empresa. (2007). *Derecho de la Empresa y Ambiente*. Obtenido de La empresa en la Ley General del Ambiente, pp. 169-202: <http://www.asesor.com.pe/rpde>
- RPP Noticias. (25 de Noviembre de 2021). *Tres conflictos sociales que el gobierno de Pedro Castillo debe atender de manera urgente*. Obtenido de <https://rpp.pe/peru/cusco/peru-tres-conflictos-sociales-que-el-gobierno-de-pedro-castillo-debe-atender-de-manera-urgente-noticia-1371315>
- SERVINDI. (19 de Abril de 2011). *Comunidad Intercultural para un mundo más humano y diverso*. Obtenido de Perú: Otro campesino muerto deja conflicto por abusos de empresa minera: <https://www.servindi.org/actualidad/43486>
- Silva García, G. (2008). LA TEORÍA DEL CONFLICTO. Un marco teórico necesario. *Prolegómenos. Derechos y Valores Vol. XI, núm. 22, 29-43*.
- Tanaka, M., Huber, L., Revesz, B., Diez, A., Ricard, X., & De Echave, J. (2007). Minería y Conflicto Social. *CIES. Economía y Sociedad 65, 7*.
- TAPIA IBARRA, A. G. (Setiembre de 2020). *Repositorio UAN*. Obtenido de MODELO DE GESTIÓN EMPRESARIAL EN EL MARCO DE LA: <http://dspace.uan.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/2346/MODELO%20DE%20GESTI%C3%93N%20EMPRESARIAL%20EN%20EL%20MARCO%20DE%20LA%20RESPONSABILIDAD%20SOCIO-AMBIENTAL%20EN%20LA%20INDUSTRIA%20DEL%20RECICLAJE%20CASO%20DE%20ESTUDIO%20RECOLECTORA%20DE%20RES>
- Tumialan, P. (2003). *Compendio de yacimientos minerales del Perú*. Lima: INGEMMET.
- UNIR. (2021). La teoría del conflicto: objetivos e influencia de esta teoría sociológica. *Universidad Internacinal de la Rioja-UNIR*. Obtenido de <https://www.unir.net/derecho/revista/teoria-del-conflicto/>
- Zambrano, G. (2017). *EYMAQ*. Obtenido de EYMAQ: <https://eymaq.com/es/mineria-su-historia-proceso-actual>
- Zavalla, C. (2006). *Canon minero y distribución de ingresos en el Perú*. Lima.